



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO

SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO DE CIENCIAS HISTÓRICO

SOCIALES Y EDUCACIÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



**Los padres de familia y su influencia en el proceso formativo de los
alumnos del quinto grado de la Institución Educativa N° 11033
“Mario Samamé Boggio” del Señor de la Justicia en Ferreñafe**

TESIS

**PRESENTADA PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE
MAESTRA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN
INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA**

AUTORA:

Bach. Palacios Martinez, Marisa Ofelia

ASESOR:

Dr. Ordemar Rico, Jorge

LAMBAYEQUE – PERÚ

2019

**LOS PADRES DE FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO
FORMATIVO DE LOS ALUMNOS DEL QUINTO GRADO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11033 “MARIO SAMAMÉ BOGGIO”
DEL SEÑOR DE LA JUSTICIA EN FERREÑAFE**

PRESENTADO POR:

Bach. Marisa O. PALACIOS MARTÍNEZ
AUTORA

Dr. Jorge ORDEMAR RICO
ASESOR

APROBADO POR:

Dr. MANUEL OYAGUE VARGAS
PRESIDENTE

Dr. FELIX LÓPEZ PAREDES
SECRETARIO

Dra. MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ CELIS
VOCAL

DEDICATORIA

A la memoria de mi madre

Ofelia Alejandrina quien desde el cielo ilumina mi camino.

A mi padre, Antonio

Por brindarme su apoyo incondicional y moral en este reto de superación profesional como docente preparada para enfrentar los desafíos de la educación peruana y el bienestar de nuestros estudiantes.

AGRADECIMIENTO

A los padres y los estudiantes de la Institución Educativa Primaria N°
11033 “Mario Samamé Boggio”:

Por brindarme el apoyo para el presente trabajo de investigación.

Al asesor, Doctor Jorge Ordemar Rico:

Quien con su experiencia brindo los lineamientos y pautas del
cumplimiento del presente informe.

A los docentes del Programa de Post Grado de la FACHSE:

Porque con su enseñanzas fortalecieron mi vocación profesional.

RESUMEN

El problema que da esencialidad a la investigación pregunta: ¿De qué manera influye la participación de los Padres de Familia en el proceso formativo de Ed. Básica Regular de los estudiantes del quinto grado de Ed. Primaria de la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del “Señor de la Justicia” Ferreñafe? Por lo tanto orienta sus propósitos al proceso de formación de estos discentes. Trata de establecer los criterios y estándares de influencia entre la participación de los Padres de Familia y el proceso formativo de los estudiantes para conseguirlo utiliza fuentes de información como: el proceso de formación y la participación de los padres de familia desde el diseño curricular nacional, el proceso formativo, el pensamiento vicario: Formación por observación y refuerzo y el desarrollo evolutivo de la formación humana. Establece las siguientes hipótesis: H1: La mayor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye positivamente en el proceso de formación de los estudiantes. H2: La menor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del Señor de la Justicia” Ferreñafe influye negativamente en el proceso de formación de los estudiantes, en las conclusiones explica que no siempre a buena participación de los Padres de Familia corresponde un buen rendimiento de los estudiantes y viceversa; es importante el trabajo presentado dado que se trata de indagar si lo que es lógicamente pensado se da siempre o es que la incertidumbre hace que dicha lógica entre en desavenencias. Por último se trata de una investigación cualitativa dada la nueva propuesta de evaluación que ha asumido el MINEDU.

Palabras clave: proceso formativo, investigación cualitativa, participación de los Padres de Familia en los procesos formativos.

ABSTRACT

The problem that gives essentiality to the research asks: In what way does the participation of the Parents in the formative process of Basic Basic Ed of the students of the fifth grade of Elementary Ed of Educational Institution No. 11033 "Mario Samamé Boggio of the "Lord of Justice" Ferreñafe? Therefore it orientates its purposes to the process of formation of these students. It tries to establish the criteria and standards of influence between the participation of the Parents and the formative process of the students to obtain it uses sources of information as: the formation process and the participation of the parents from the national curricular design, The formative process, the vicarious thought: Formation by observation and reinforcement and the evolutionary development of the human formation. It establishes the following hypotheses: H1: The greater participation of the Parents in the actions, activities and interventions programmed by Educational Institution No. 11033 "Mario Samamé Boggio of the Lord of Justice" Ferreñafe positively influences the process of formation of the students . H2: The lesser participation of parents in actions, activities and interventions programmed by Educational Institution No. 11033 "Mario Samamé Boggio of the lord of justice" Ferreñafe has a negative influence on the process of training students, in the conclusions explained That not always to good participation of the Parents corresponds a good performance of the students and vice versa; It is important the work presented since it is a question of whether what is logically thought is always given or is that the uncertainty causes that logic to enter into disagreements. Finally, it is a qualitative research given the new assessment proposal that has been taken over by MINEDU.

Key words: formative process, qualitative research, participation of the Parents in the formative processes.

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

1.1. UBICACIÓN	15
1.2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN TENDENCIAL DE LA PROBLEMÁTICA:	
Estado del Arte.....	18
1.3. CARACTERÍSTICAS	25
1.4. METODOLOGÍA	30
1.4.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	30
1.5. POBLACIÓN Y MUESTRA	31

CAPÍTULO II

2.1. EL PROCESO FORMATIVO	34
2.2. LOS PADRES DE FAMILIA.	43
2.3. DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA FORMACIÓN HUMANA	46
2.4. EL PENSAMIENTO VICARIO. Formación por observación y refuerzo.....	49
2.5. EL PROCESO DE FORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DESDE EL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL.	53
2.6. DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	58
2.7. RELACIONES FAMILIARES, EL PAPEL DE LA FAMILIA	60

CAPÍTULO III

3.1. MODELO TEÓRICO:	64
----------------------------	----

CONCLUSIONES.....84

RECOMENDACIONES.....85

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....86

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

La investigación se inicia con la preocupación educativa que rescata la investigadora sobre el tema de la formación del hombre, en general; para luego, especificarlo en los estudiantes de la I.E. N° 11033 “Mario Samamé Boggio” ubicada en el sector “Señor de la Justicia” de la Provincia de Ferreñafe.

Siguiendo a Villegas (2016) “La formación, tal y como se la emplea hoy día, se refiere principalmente a actividades o prácticas cuyo objetivo raramente es preciso y el resultado siempre insuficientemente estudiado. La formación concierne al porvenir del hombre. Por consiguiente, y para esclarecer el significado de la formación, partiremos de considerar al hombre como un ser en desarrollo, en evolución y en constante transformación”. pág. 3

Partiendo de esta preocupación se pregunta ¿En esta tarea cuál es la participación, o responsabilidad de los Padres de Familia? ¿Cómo intervienen? ¿Cuál es su función? ¿Cómo es la relación Padres de Familia – Profesores? ¿Influyen en el proceso formativo? ¿De qué modo?

EDUCAVEN (2015) considera, sobre el tema, que: “La familia tiene un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos, del apoyo que se les brinde depende el éxito que tengan en la escuela. El objetivo común, conseguir la mejor educación para sus hijos e hijas. Debemos cuidar nuestras relaciones y procurar que sea un paso facilitador para la consecución de este objetivo, la escuela debe plantearse también en que ámbito además de los estrictamente legales solicitara o aceptara la colaboración de los padres y las madres. Con este refuerzo podremos conseguir una imagen mejor, una consideración social mejor y establecer las bases para una buena relación que facilite el aprovechamiento de los recursos que las madres y los padres individualmente o como asociación pueda aportar.

La educación es un medio de mejoramiento integral de la personalidad de todo individuo, y la familia es unas de las instituciones encargadas de ello; ya que la educación comienza por el hogar es allí donde se inculcan y adquieren valores ético, morales, religiosos que contribuyen a la formación integral del individuo. La familia es la guía y modelo de conducta ante los hijos”.

Parafraseando a Hegel se puede decir que la formación es la transformación de la esencia humana, previo reconocimiento de que el ser, en términos de lo que debe ser, resulta indefinible en razón de que éste no es, sino que en su devenir va siendo; es una tarea que le resulta interminable. Por ello necesita de la formación para llegar a ser lo que en su devenir logra ser, fundamento filosófico bien aprovechado por lo que hoy se denomina “educación para toda la vida”

En los procesos citados se ve claramente la articulación de formación/educación, dicho de otro modo: el instrumento de la formación de la personalidad es la educación. En estos términos, podríamos decir, de la mano de Rousseau, que la formación es la evolución de la educación del hombre. La formación es tener conciencia, haber comprendido en el pensamiento y en la imaginación la educación del hombre antes que ella se realice. Goethe concibe la formación como un viaje hacia el conocimiento y la cultura cuyo objetivo va cambiando en la medida en que cambian los umbrales del viaje de tal modo que siempre se está en proceso de formación y nunca formado. El hombre es el dueño de su destino.

La formación hay que entenderla como la conversión del hombre en sujeto; es decir, en autor de sí mismo. Formación conlleva una concepción sobre lo humano; sabernos no terminados y, en consecuencia, en necesidad de formación, de tomar forma. A cada ser humano le corresponde hacerse humano y, al lograrlo, continuar el proyecto de humanidad en el que está inscrito. En tal virtud, el ser humano es un ser no terminado; es una permanente y continua tarea por hacer para sí mismo y de sí mismo. Y esto no es un lujo que podría dejar de hacerse, sino que el “estar inacabado” pertenece a su misma condición humana, a su naturaleza. Rafael Flórez (1990), en este mismo sentido, plantea que la condición de la existencia del hombre es formarse, integrarse; empezando por romper con lo inmediato y natural. Para él, la formación es un concepto eminentemente histórico, de autoconfiguración propia del hombre como ser temporal y que da origen a la propia identidad cultural.

Por su parte, Olivier Reboul (1989, 16-18) nos advierte la necesidad de observar la formación a partir de la noción que mejor le corresponde: la de educación. A ésta se le comprende como el acto a través del cual se toma cuidado del niño desde la enseñanza y la crianza. Aquí la enseñanza se entiende como el campo de transmisión de los patrones de cultura que las generaciones adultas le transmiten a las generaciones más jóvenes.

El debate sobre la relación entre sociedad y educación a pesar de ser añejo, sigue vigente en tanto que aún no se ha elaborado una teoría que explique a satisfacción los mecanismos de articulación entre una y otra. Podría asumirse que la educación es la determinante para transformar la sociedad. Sin embargo, parece que son los cambios sociales, los que preceden y son causa de los cambios educacionales. Cuando la propia sociedad sea la que esté interesada en generar el cambio entonces la educación se comprometerá con lo mismo, Pero aunque la influencia de la educación sobre la sociedad no sea determinante, hemos de aceptar que se puede iniciar, modificar o potenciar algunas transformaciones de carácter social a partir de la educación. Por tanto, una sociedad que aspire a un mayor desarrollo, debe potenciar una educación que priorice la formación de hombres creativos, innovadores y libres. Esta actitud de una sociedad hacia el sistema educativo está influyendo para que la educación se convierta en agente de cambio.

En ese contexto resulta importante revalorar las funciones del estado, la escuela, la familia, como instituciones; de los profesores y los padres como agentes directos del proceso educativo. No podemos soslayar la injerencia que tiene el medio familiar en la formación del educando, José Quintana Cabanas, catedrático en la Universidad Autónoma de Barcelona indica que de todos los grupos sociales ninguno es capaz de un influjo tan definitivo como el ejercido por la familia y, más en concreto, por los padres sobre los hijos. El secreto de esa eficacia estriba en la sugestibilidad inherente al alma infantil, en el hecho de que el niño esté formando las capacidades y el estilo de reacción psíquica, en la naturaleza afectiva de las relaciones sociales (La afectividad mueve y conmueve profundamente el psiquismo infantil, impermeable todavía al estímulo de las "ideas"), en el carácter personal e individual de esas relaciones, en la gran frecuencia de las mismas y, sobre todo en la tendencia del niño a la imitación y, más aún, a la identificación subconsciente con sus padres.

La familia condiciona la formación intelectual de los hijos. El desarrollo de la inteligencia infantil necesita estímulos y contenidos por parte del ambiente; las posibilidades que la familia le ofrezca a este respecto determinarán, por consiguiente, el grado y la calidad de ese desarrollo. Cuenta mucho las actitudes que los padres suscitan en los hijos respecto a los estudios y al interés por aprender, las cuales dependen, naturalmente, de las actitudes de los

propios padres. En esto se diferencian las distintas clases sociales, y cabe observarlo en ellas. Las actitudes de los padres son el factor más fuerte de la motivación de los hijos en los estudios, así también mayores ingresos económicos familiares parecen acarrear un mejor rendimiento escolar de los hijos, y las perturbaciones emocionales en el hogar ocasionan, por el contrario, un bajón en los resultados académicos.

Los ingresos económicos en la familia constituye un aspecto básico en la vida la cual va a potenciar el bienestar social y personal a través de un proceso continuo y permanente que fortalezcan el crecimiento emocional y el cognitivo por lo tanto los buenos ingresos y las actitudes positivas de los padres ayudan afrontar conflictos, fracasos y frustraciones los hijos. A manera de síntesis tenemos que decir que las diferencias económicas, el nivel cultural y las emociones son factores incidentes y hasta determinantes en la calidad de vida y calidad de aprendizajes que los niños y las niñas adquieren.

Por todas estas razones, la investigadora elaboró la siguiente matriz de relación de los componentes que intervienen en la investigación:

El problema:

¿De qué manera influye la participación de los Padres de Familia en el proceso formativo de Ed. Básica Regular de los estudiantes del quinto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del Señor de la Justicia” Ferreñafe?

Objeto de Estudio

Es el proceso de formación de los estudiantes del quinto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del Señor de la Justicia” Ferreñafe.

Objetivo General

Establecer los criterios y estándares de influencia entre la participación de los Padres de Familia y el proceso formativo de los estudiantes del quinto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del Señor de la Justicia” Ferreñafe.

Objetivos específicos

1. Describir y explicar la problemática referida a los procesos de formación de los estudiantes de Quinto Grado de Educación Primaria de la I.E. N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la Justicia” Ferreñafe.
2. Describir y explicar los estándares y criterios de intervención de los padres de familia en las acciones, actividades programadas por la Institución Educativa y su influencia en el proceso de formación de los estudiantes de Quinto de Educación Primaria.
3. Elaborar el Marco Teórico de la investigación que permita establecer los criterios y estándares de la participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa y su influencia en el proceso de formación de los estudiantes de Quinto de Educación Primaria.
4. Establecer la relación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del Señor de la Justicia” Ferreñafe y su influencia en el proceso de formación de los estudiantes de Quinto de Educación Primaria.

Hipótesis:

H1: La mayor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye positivamente en el proceso de formación de los estudiantes.

H2: La menor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye negativamente en el proceso de formación de los estudiantes.

Como es natural para el presente trabajo de investigación se utilizó el método inductivo, que permitió estudiar y analizar la intervención de los padres de familia en el proceso educativo y cómo influye en el rendimiento académico de los hijos. Y el método deductivo, para las conclusiones y obtener sugerencias a fin de condicionar la intervención de los padres de familia

en el proceso educativo y favorecer el proceso formativo de los alumnos; es necesario mencionar que para el procedimiento y análisis de datos, los resultados están en base de la estadística descriptiva.

Por otra parte en el *Capítulo I* denominado “*Análisis del Objeto de Estudio*” se visualiza la ubicación de la Institución Educativa estatal N° 11033 “Mario Samamé Boggio” así como, la evolución histórico tendencial del objeto de estudio desde una visión Mundial, continental, nacional regional y local de la intervención de los padres de Familia en el proceso formativo de sus hijos, sin olvidar las consecuencias negativas del problema afín de formular una propuesta reflejada en el título de la tesis, expresada con el subtítulo de “Situación Histórica Contextual del Objeto de Estudio”, para cerrar el capítulo con la metodología y los pasos que se tomaron en cuenta para desarrollar la propuesta. *Capítulo II*, Denominado “*Marco Teórico*” donde la teoría está relacionada directamente con el objeto y la hipótesis de investigación. “*Resultado de la Investigación*”, denominación con la que se denota al *Capítulo III*, la cual permite manifestar el Análisis e Interpretación de los Datos como resultado de la propuesta de investigación, para terminar el informe con las conclusiones donde se hace notar de manera directa la hipótesis y el objetivo general de la investigación realizada, del mismo modo la generalización de los resultados obtenidos en la muestra y la población, sin olvidar las críticas del mismo.

CAPITULO I

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA FUNCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11033 “MARIO SAMAMÉ BOGGIO” DEL SECTOR “SEÑOR DE LA JUSTICIA” – FERREÑAFE, EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1.1. UBICACIÓN

El estudio se realizó en la Institución Educativa de gestión estatal N° 11033 “Mario Samame Boggio” de la provincia de Ferreñafe, en el departamento de Lambayeque. Se encuentra ubicada –la Institución-, en la Avenida Víctor Muro N° 11045 de la Unidad vecinal Señor de la Justicia. Ferreñafe es la ciudad, Capital de la provincia de su mismo nombre, de la Región Lambayeque. Fue fundada como reducción de indios aproximadamente en 1536. Según el historiador Alfonso Samamé, lo detecta como apellido de un indio principal llamado "Ferreñafe Sinopullaqui", que fuera destinado para administrar el valle de Túcumpe por don Juan Osorio, el primer encomendero de Ferreñafe, encomienda que Francisco Pizarro le otorgó el 2 de febrero de 1536, según un documento del archivo de Sevilla. En el año de 1951 se crea la Provincia de Ferreñafe, adquiriendo la Región su actual configuración de tres provincias. En la actualidad Lambayeque como Región tiene una superficie de 13 893,30 Km² y una población de 1 112 868 habitantes según el XI censo de población VI de vivienda realizado en el 2007.

En los últimos años en la región Lambayeque se ha observado múltiples cambios tanto económicos, políticos, sociales y culturales. Uno de ellos es el avance de la tecnología de la información y comunicación, ligado a un proceso de globalización del que no es ajena la educación, cambios que exigen estar preparados para enfrentar los grandes retos pedagógicos del presente. Según documentos sobre la Independencia del Perú, encontramos que Ferreñafe no sólo colaboró con la Emancipación, sino que participó activamente en ella. En los años finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, Ferreñafe fue un centro militar realista, sin embargo al producirse los movimientos de emancipación, el pueblo, los cuerpos de milicias españolas y los jefes abrazaron la causa patriótica. En la emancipación de Ferreñafe el Presbítero Mariano Bonifaz, Teniente de Cura, mantuvo activa participación con los patriotas lambayecanos y condujo la sesión de la Jura de la Independencia de Ferreñafe. Bonifaz anotó en el libro "B" N° 5 Folio 403, de la Parroquia Santa Lucía de Ferreñafe, la célebre e histórica frase: "Se juró la independencia en este pueblo el 1 de enero de este nuevo año de 1821". Así mismo, en este año, Ferreñafe pasó a formar parte del Departamento de Trujillo, según decreto dado por San Martín el 12 de julio de 1821 en Huaura, por lo cual se cambia la demarcación territorial. Los ferreñafanos ayudaron a San Martín y Bolívar en su notable propósito, formando parte de la tropa de 800 hombres que conducidos por Iturregui y Pascual Saco, marcharon al

encuentro de San Martín. Esta tropa fue la base de la legión peruana que luchó en las batallas de Pichincha, Zepita, Junín y Ayacucho.

En el aspecto geográfico, según Ley N° 11590 del 17 de febrero de 1951, la Provincia de Ferreñafe cuenta con 06 distritos: Ferreñafe, Pítipo, Pueblo Nuevo, Mesones Muro, Cañaris e Incahuasi. Teniendo una superficie de 1,732 Km² y hasta el censo 2005 la provincia contaba con una población de 74 925 habitantes. El distrito de Ferreñafe, con 32 030 habitantes se encuentra ubicado al sur oeste de la provincia, contando con unidades vecinales, urbanizaciones, conjuntos habitacionales, caseríos y anexos. Como ya se ha referido, la capital de este distrito es la ciudad de Ferreñafe de Santa Lucía. Los distritos de Pueblo Nuevo, Ferreñafe, parte de Pítipo y Mesones Muro presentan relieve llano o plano, en los que alternan valles, pampas, interrumpidas por algunas estribaciones andinas o montañas de poca elevación. Los distritos de Ferreñafe, Pueblo Nuevo, Mesones Muro y gran parte de Pítipo, presentan un clima cálido semitropical, propio de la Región Costa o Chala (que significa en quechua, plantas de maíz que crecen muy juntas y en aymarú, amontonamiento) con temperaturas entre los 18° - 24° C durante los meses de verano. Esta temperatura, ligeramente alta se debe a la influencia de la Corriente del Niño, de aguas cálidas. Existe una asociación de vegetación variadísima en el distrito de Ferreñafe además de Pítipo, Mesones Muro, Pueblo Nuevo, propio de la Región Chala: Montes ribereños, cuya vegetación crece en sus valles que forman parte de sus distritos costeros. Las especies que lo forman son: carrizo, caña brava, pájaro bobo, molle, hierba santa, junco, sauce, espino. Especies cultivables se tiene arroz, maíz, lenteja, camote. Vegetación de zonas áridas, presenta algarrobos que son árboles de tal grueso, robusto, resistente retorcido y muy duro. Vegetación en zonas húmedas, mayormente se presenta en las zonas donde fluyen aguas subterráneas que permiten el crecimiento de la totora, la cola de caballo, la campanilla, el llantén, etc. Se puede apreciar una serie de árboles frutales tales como mangos, mamey, guanábanas, ciruelos, guanábana, palto, puma rosas, etc.

El distrito de Ferreñafe, tiene una variada gama de especies animales, las cuales citaremos de manera general ya que en su mayoría se establecen en los diferentes pisos altitudinales; entre estos tenemos las vacas, ovejas, chivos, toros, burros o asnos, conejos, patos, pavos, vizcachas, cuyes, garzas, tórtolas, palomas, cuculí, gallareta, huerequeque, gorrión, chiroque, peche, perico, picaflor, chilala, lagartijas, sapos, etc.

La ciudad de Santa Lucía de Ferreñafe, ubicada a 37 m.s.n.m. es una zona comercial principalmente de abarrotes y de comercialización de arroz en cáscara gracias a los molinos instalados en sus alrededores. En el aspecto socioeconómico, La agricultura es la principal actividad de Ferreñafe y en especial el cultivo de arroz, seguido por la caña de azúcar y demás cultivos variados (maíz, camote, frutas y otros.) mientras que en la zona andina se siembra papa. Junto a esta actividad se desarrolla la ganadería, especialmente vacuna, pero que sólo constituye un 15% respecto a toda la Región. Además se domestica ovino, caprino, porcino, cuyes y aves.

Cuenta con canteras donde explota arena, gravilla, hormigón y piedras para construcción aunque es posible iniciar en Cañaris la explotación de oro, pero aún la comunidad y las empresas mineras están en periodo de diálogo. Existe una industria creciente en los molinos de arroz, dada la calidad reconocida a nivel nacional de este cultivo ferreñafano. También han prosperado los talleres de metal mecánica, panaderías, textiles y otros considerando además bodegas y grandes tiendas comerciales.

Culturalmente Ferreñafe cuenta con un Instituto Superior de Formación Pedagógica “Monseñor Francisco Gonzáles Burga” y el Instituto Superior Tecnológico “Enrique López Albújar”, numerosas instituciones educativas de todos los niveles y una Escuela de Arte y Cultura. Significativamente destaca el Museo Nacional “Sicán”, dedicado exclusivamente a esta cultura.

Prácticamente los distritos de Ferreñafe en su mayor parte cuentan con los servicios elementales (luz, agua y desagüe), excepto zonas de reciente población. Ni el teléfono ni el Internet le son ajenos a la sierra ferreñafana, a la cual se accede mediante pistas, lamentablemente son las condiciones climáticas quienes perjudican a esta región, en cuanto a lluvias y desbordes además de heladas que afectan la salud y la vida de personas, animales y plantas. Al respecto existe una fluida comunicación con Chiclayo e internamente los mototaxis son los vehículos menores que han proliferado vertiginosamente. Se adolece de un coliseo moderno o auditorio que permita la expresión artística y cultural, lo que restringe la exposición de jóvenes artistas. Lamentablemente algunos males sociales han crecido junto al crecimiento urbano: delincuencia y pandillaje, violencia familiar y sexual. Aún el machismo es un atavismo mental que genera raptos en la sierra y maltrato a las mujeres.

En este contexto se desarrolla la observación investigativa. Las características socio económicas descritas determinan las características educativas que aquí se aborda: los estudiantes, en su mayoría, son hijos de campesinos, la mayoría cumplen funciones de obreros y peones con limitados recursos económicos y culturales; muy poco, en realidad, pueden colaborar con la formación académica de sus hijos; pero, si son responsables de otorgarles, en la medida de sus posibilidades los recursos elementales de vivienda, alimentación, vestido y materiales educativos; entonces cuando se dice en el título de la tesis “Los padres de familia y su influencia en el proceso formativo de los alumnos...”, la referencia se hace fundamentalmente al apoyo que ellos realizan en esta segunda concepción que incluye cumplimiento y puntualidad en el desarrollo y entrega de tareas; es decir, el cumplimiento que el docente necesita de las tareas académicas que los estudiantes deben realizar al cuidado de sus padres; y, su participación de las diferentes actividades sociales, económicas y extracurriculares que se realizan en la Institución, para mejorar el apoyo del proceso formativo de sus hijos.

1.2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN TENDENCIAL DE LA PROBLEMÁTICA: Estado del Arte

Los padres de familia tienen el derecho de intervenir en el proceso educativo de sus hijos, así como el de colaborar en el desarrollo de las actividades educativas, la participación de los padres es valiosa, pues permite adelantos significativos en los aspectos personal y social de los alumnos. Así lo sostiene Yuri Azárov, cuando analiza el vínculo sociedad familiar en el caso de mejores años de la experiencia soviética donde muy a menudo se podía observar que los padres, ya sea en la escuela o en la fábrica, en forma directa se ocupaban de los niños; asistían a los círculos de estudio de sus hijos a las exposiciones de trabajos infantiles a excursiones, etc.

Clinton (1995) solicitó a todos los departamentos y agencias ejecutivas que unieran esfuerzos para incluir a los jefes en sus programas, políticas e investigaciones. La investigación motivada por el nuevo interés hacia los papás, sugiere que el nivel de participación de los papás en la escuela de sus hijos produce una diferencia en la educación de los niños (Noral Brimhall y West 1997).

En la Encuesta National House Hold Education 1996 NHES, la información relacionada

con el vínculo entre la participación de los padres y el desempeño de estudiantes, se presenta con niños que viven en hogares con los dos padres, la que es considerada de moderada participación.

En el “OROCOLLAL” (Escuela Básica Rural Bolivariana GC01). Los padres de familia se sienten aislados de la escuela sin saber cómo, cuándo y en qué intervenir, desconocen las actividades que ellos pueden realizar, no disponen de tiempo para dedicarse a esa tarea, estiman que no es de su incumbencia, afirma: Merino Fernández de Haro; Gonzales R (1999).

La intervención modificada de los padres en el proceso de maduración educativa de los niños es la pieza clave del cambio que está experimentando en las actividades. En nuestro caso muy poco son los padres que asumen como corresponde, la función que deben desempeñar como agentes directos de la educación de sus hijos dadas las características ya mencionadas

En la monografía “Escuela-familia: Encuentro y desencuentro” (2016) se dice que la familia y la escuela comparten un objetivo común, la formación integral y armónica del niño a lo largo de los distintos períodos del desarrollo humano y del proceso educativo, sabemos que tanto la escuela como la familia son los principales agentes de socialización que le aportarán los elementos que les permitan integrarse en la sociedad. Definitivamente las dos grandes influencias en el individuo necesitan juntar fuerzas para garantizar la estabilidad y el equilibrio para una formación adecuada de sus niños y adolescentes. Para mejorar la educación de los niños es fundamental el compromiso y participación de los padres de familia desde la enseñanza preescolar hasta la enseñanza media y universitaria, para que reciban una mejor orientación tutorial. Además muchos de ellos también no toman en cuenta el vital rol educativo del hogar. Tal situación la comprobamos, analizamos el desenvolvimiento de las familias modernas, donde percibimos con asombro, como paulatinamente van perdiendo significación las virtudes que hasta hace poco la caracterizaban. Día a día es mayor al número de hogares que dejan de lado el calor de la compañía basada en el amor, la ayuda, el respeto y la preocupación de guía al niño en el proceso educativo; en todo esto sin duda también ejercen una gran influencia las difíciles condiciones económicas que afectan las familias peruanas. Sin embargo, los padres de familia deben interesarse por la integración de la vida familiar con la escuela, vale

decir, deben establecerse una fluida comunicación con ella, vía alumno o vía docente. De esta manera, los padres conocen fehacientemente todo lo que concierne al rendimiento y comportamiento de los alumnos en la institución educativa. Urge, pues una interacción permanente entre padres y escuela. “Es necesario que los padres encuentren tiempo para estar con sus hijos y hablar con ellos. Los hijos son más importantes que los negocios, que el descanso. En esas conversaciones conviene escucharlos con atención, esforzándose por comprenderlos. Las visitas de los padres a la escuela deben ser lo más común que existe, el padre tiene que darse tiempo para “visitar con frecuencia al maestro o tutor, por tratar de encontrar en mutua cooperación, las motivaciones en cada caso para el alumno. En lugar de infringir serios castigos, los padres deben ante todo estudiar con los tutores y los hijos los errores del bajo rendimiento”. Mejía, C (2012)

La participación de los padres en el desenvolvimiento de las acciones educativas, mejora el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, el apoyo hace más eficaz la enseñanza, cuando éste existe el aprendizaje adquiere un nuevo sentido e importancia. Los padres deben apoyar las actividades de sus hijos ayudándoles a desarrollar su trabajo, orientándoles oportunamente según las necesidades del caso, contribuyendo así a fortalecer la enseñanza y el aprendizaje. Los padres son los que están en mejores condiciones de brindar continuo apoyo a los hijos, más aún cuando ellos se inmiscuyen en los programas escolares de los hijos con el objetivo de lograr la calidad y la eficacia de la enseñanza. En este sentido L. Gildomero Arista (2011), anota, que cuando los profesores, los padres de familia y los estudiantes toman conciencia de necesitarse y de apoyarse, nace la comunidad escolar. La educación es una cantidad permanente, dentro y fuera del aula, y se cumple durante toda la vida. Cada día es más evidente que preocuparse por la calidad de la educación no es solamente incidir en la calidad del centro de estudios. “La escuela es un ámbito a fin de cuentas parcial y que recibe influencia, en todo sentido de otros agentes educativos. Esta integración escuela – familia, por cierto reclama de los padres mucha madurez, porque la tarea educativa requiere de ellos mucho amor y responsabilidad. El crecimiento de los hijos implica madurez por parte de los padres, madurez en la aceptación del hijo que se independiza y nos necesita cada vez menos, madurez ante la comprobación no siempre grata de que el hijo no resulta como hubiese deseado. Madurez para encaminarlo como él lo precisa y no como lo soñamos, madurez para organizar una familia

económica que aspira a una vida de paz y felicidad.

CEPAL (2012-anales) en la investigación "Panorama Social de América Latina (2001-2002)", concluye que alrededor del año 2000 la tasa global de los adolescentes entre 15 y 19 años de edad era inferior a 20% en las zonas urbanas de Bolivia, Chile, República Dominicana y Perú. En Argentina, Brasil, Colombia y Panamá comprendía entre un 20 y 25%...", asimismo, "...en Bolivia, El Salvador, Nicaragua y Paraguay más del 70% de ellos señala haberse retirado por dificultades económicas o porque se encuentran trabajando o buscando empleo, y en Chile, Perú y Venezuela, esas mismas razones concentran más de la mitad de las respuestas. Sin embargo, no todos los casos el motivo fundamental es el desempeño de un trabajo: en Paraguay y Perú el 50% o más de los desertores escolares indica como motivo principal las dificultades económicas del hogar para emprender el costo de la inserción educacional de los jóvenes. Entre los adolescentes los factores económicos son también importantes, pero las tareas del hogar, el embarazo y la maternidad se mencionan con mucha frecuencia..." Lafuente (2006), sostiene la existencia en Paraguay de un alto índice de deserción escolar: sólo 30 de cada 100 niños que ingresan a la educación escolar básica, culminan el ciclo secundario. Es evidente que la tasa de deserción escolar y repitencia de los grados están muy ligados a las condiciones socioeconómicas de la familia, por lo cual allí entra a tallar la pobreza que afecta a mucha gente en este país pues el 32,1% de los paraguayos vive en condición de pobreza, en la investigación "Latinos: Menos deserción escolar" en Estados Unidos, afirma que uno de cada tres jóvenes latinos "son educados en el extranjero y la mayoría en este grupo viene a EEUU en busca de trabajo". Sin embargo, la cifra para estudiantes latinos entre las edades de 16 y 19 que estudian y después dejan el sistema educativo en EEUU es un 15%, la mitad de lo que se pensaba antes. Esa cifra todavía es alta, visto que es doble la de los jóvenes blancos. El estudio dice que 40% de estos estudiantes no dominan el inglés. También demuestra que entre los que no dominan el inglés, 59% dejan la escuela. El estudio concluye diciendo que se necesita buscar formas para ayudar a los estudiantes latinos quedarse en la escuela, porque todo estudiante que deja o no asiste a la escuela no lo hace por querer.

Lavado y Gallegos (2004), en la investigación "La dinámica de la deserción escolar en el Perú: Un enfoque usando modelos de duración", concluye: "...Aun cuando en la década de los

noventa en Perú se observó una mejora en matrícula escolar, desempeñándose incluso mejor que sus pares latinoamericanos, las tasas de atraso escolar y deserción persisten impidiendo un incremento sustancial en el nivel educativo de la sociedad. La presente investigación trata de analizar la dinámica de la deserción a lo largo del ciclo escolar y, a su vez, caracterizar a aquellos niños que son más propensos a dejar la escuela. Los resultados arrojan que las restricciones económicas, principalmente en las zonas rurales y en los niños urbanos, y los problemas no económicos, básicamente para las niñas urbanas, son los principales factores que determinan la interrupción de la educación. Asimismo, los resultados de la simulación de un programa de transferencias monetarias inducen a pensar que éste tendría un efecto sobre la 25 deserción, disminuyéndola entre 14% y 36%. Finalmente, si se acompaña dicho programa con políticas de reducción de la entrada tardía al primer año de primaria, la deserción disminuiría entre 50% y 78%..." Todos estos antecedentes me llevan a reafirmar la importancia de investigar de qué manera influye la calidad educativa en la formación.

Para Ruiz y Zorrilla (2007), el capital cultural de las familias es uno de los factores favorecedores de los procesos de mejoramiento escolar, ya que el núcleo familiar es considerado por muchos autores como el ámbito de cultura primaria del niño y donde se imprime el valor que se le otorga a la educación y a la escuela, así como el grado de involucramiento para la resolución de las tareas y dificultades escolares. Por lo anterior, dentro de los aspectos socioculturales una situación que se debe destacar son las actividades que se practican en familia, de donde se detecta que el mayor porcentaje no realiza ninguna actividad conjunta, y en menores porcentajes comparten actividades como lectura, bailar, escuchar música, cantar, dialogar y ver televisión (TV). Este alto porcentaje de poca actividad común puede tener estrecha relación con el tiempo que los padres dedican a sus hijos, posiblemente por la necesidad de realizar actividades laborales fuera de casa. De igual forma, esto conlleva a poca comunicación, interacción, relación padres e hijos, lo cual repercute en la disciplina y el cumplimiento de las tareas escolares; esto se reafirma cuando al observar la cotidianidad de las familias se aprecia que la comunicación no es sana, se escuchan muchos gritos y regaños, no se presencian muchas manifestaciones de afecto, pero tampoco se evidenció violencia intrafamiliar.

En cuanto a las relaciones interpersonales, se observa que existe convivencia entre los miembros, comparten momentos de dolor y de placer, se nota una cotidianidad en las actividades diarias, como por ejemplo: los niños juegan balón en la calle, los adultos comparten juegos, al igual que actividades de trabajo, las madres conversan y comparten en actividades religiosas. Sin embargo, la comunidad tiene problemas de inseguridad, suceden eventos como atracos, expendio de drogas, consumo de drogas, peleas callejeras, entre otros. Durante el tiempo de la observación se percibió que la conducta de los individuos tiende a ser violenta en la medida en que el espacio público se agrede con equipos de sonidos a intensidad muy alta, los hombres toman y fuman en presencia de los niños, se llaman a gritos, etc.

En lo concerniente al proceso educativo, López (2014) afirma que la escolarización exige tareas que deben compartirse entre la escuela y la familia, tales como: el diálogo, la descripción, la narración, la lectura, la escritura, los cálculos, la observación, etc., que necesariamente son “dotaciones” que el niño debe tener y que se demandan continuamente no sólo cuando se inicia la educación, sino hasta el momento de la graduación. En este orden de ideas, se podría afirmar que los insumos o dotaciones que el niño recibe de casa son muy escasos para su escolarización, ya que las actividades que responden al lenguaje, como son lectura y diálogo, son las más desatendidas. Principales prácticas de la familia relacionadas con los aprendizajes de los hijos Existen una serie de prácticas que tienen fuerte incidencia en el desarrollo cognitivo y social de los niños en los primeros años de infancia, que son la base fundamental de los aprendizajes posteriores. La familia debe proveer las condiciones para potencializar dichos aprendizajes, de manera que facilite la integración social de sus hijos a la escuela. Las prácticas familiares en la labor educativa se construyen a través de representaciones sociales; éstas se expresan en estrategias y acciones de uso cotidiano explícitas e implícitas, como: revisión y realización de tareas, distribución de la rutina y uso del tiempo diario, acompañamiento para el estudio, visitas a la escuela para conocer los logros académicos y el comportamiento de los hijos, entre otras. Así, cada familia tiene sus propios valores, actitudes, principios y visiones que dan sentido al apoyo en los aprendizajes de sus hijos; es decir, su capital particular e insustituible le permite usar estrategias, prácticas y metodologías diferentes.

En Venezuela encontramos que el segundo tipo de Educación Familiar concibe a la familia como un espacio privilegiado para la educación y el desarrollo de niños y niñas. Es en ella donde se aprenden pautas culturales, sociales y otras que permiten a los niños crecer, desarrollarse e insertarse posteriormente en la sociedad con rasgos de una identidad sociocultural definida: La concepción que se maneja de familia es que es una unidad bio-psico-social básica y constituye el grupo social primario por excelencia y desempeña un importante papel en la formación integral del hombre. El medio familiar es decisivo para el desarrollo del niño, puesto que a través de él, recibe los estímulos de sus padres y del mundo que lo rodea. La familia es considerada el medio más propicio y adecuado para su óptimo desarrollo biológico, psicológico y social, igualmente transmite metas culturales, valores, creencias, tradiciones, actitudes, normas sociales y motiva al niño a aceptarlas por sí mismo, estableciendo así los fundamentos de su futura integración a la sociedad. Asimismo; orientaciones colectivas e individuales, a través de estrategias de comunicación, uso de afiches, volantes, trípticos, carteleros: A través de charlas, atención colectiva, individual y talleres. Como estrategia se desarrollan programas radiales y de televisión para llegar a un mayor número de personas.

La Unesco 2004 expresa que en el Perú: “Padres de Familia y Comunidad. Por la naturaleza de los PRONOEI, ellos son sus auténticos gestores. La participación significa tener la capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades en torno a: Saberes y habilidades que las niñas y niños de la comunidad necesitan para mejorar su calidad de vida. Actividades educativas que debe desarrollar el Programa. Elección de las Animadoras, calificación de su desempeño y ratificación de su permanencia. Articulación con los diversos sectores (salud, agricultura, Iglesia, Gobiernos locales, PROMUDEH, entidades no gubernamentales y otros) en una red de apoyo al PRONOEI.

El NUCOL, es una entidad que agrupa a los miembros de la comunidad y representantes de los actores que interactúan en ella y que están comprometidos en los procesos educativo-comunicacionales. (Asociación de Padres de familia, municipio, líderes formales e informales, Ministerio de Educación -USE-ADE-, salud, agricultura y otros). Las funciones son:

- Sensibilizar y convocar a los padres de familia, los dirigentes de la comunidad, el municipio, el sector educación.

- Investigar y recoger la problemática de las comunidades y de acuerdo con ello, presentar propuestas de aprendizaje promoviendo e implementar las ludotecas comunales donde niños y niñas acuden por turnos con sus padres o hermanos para jugar y estimular su desarrollo integral en un ambiente especialmente equipado, bajo la supervisión de una docente, contando con el apoyo de monitores juveniles capacitados.
- Producir y difundir programas radiales educativos.
- Producir guías didácticas.

El Ministerio de Educación en nuestro país, como política de admisión a los Colegios de Alto Rendimiento, establece ciertas actitudes en los padres de familia y apoderados durante la permanencia de sus hijos en el COAR, deben continuar con su rol, para ello deben desarrollar las siguientes acciones:

- Acompañar afectivamente Implica la comunicación constante con sus hijos, la cual los ayuda a responder a las exigencias académicas, de convivencia y desafíos propios de la edad. En ese sentido, el vínculo afectivo debe mantenerse y fortalecerse, ya que es insustituible.
- Mantener las responsabilidades Mantiene comunicación con el COAR, a fin de estar informados respecto de los logros de los hijos y siguen las recomendaciones que el tutor o especialista indica.
- Velar por un entorno familiar saludable Implica que todos los integrantes respeten las normas de convivencia, cuiden y garanticen la salud y participen en actividades familiares. En ese sentido, contribuirán en el proceso formativo del estudiante COAR.

1.3. CARACTERÍSTICAS

La Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio” de la Unidad Vecinal “Señor de la Justicia”, fue creada por R.D.N° 2209 emanada por el Ministerio de Educación el 10 de junio de 1964 como Escuela Mixta N° 2340. Fue construida en una área de terreno de 1910.19 m² que fue donado por el alcalde del Concejo Provincial de Ferreñafe de ese entonces, el señor Miguel Boggiano Muro, siendo su primera directora la Prof. Manuela Morales, permuta la dirección la Sra. Prof. Elsa Boggiano quien la dirigió hasta el 31 de Marzo de 1968.

El 12 de abril de 1968 asume la dirección la Sra. María Añí Elías en calidad de encargada. En el año de 1972 el gobierno de turno integra las escuelas en un número de 2340 turno de día con la escuela 204 del turno vespertino y crea la escuela integrada N°11033. En el año de 1973 asume la dirección de la Escuela el Prof. Humberto Esteves Chicoma hasta el mes de febrero de 1993. El 01 de marzo de 1993 se encarga la dirección el Prof. Luís Pupuche; quien estuvo hasta el 08 de abril de 1994. A partir del 11 de abril de 1994 asume la dirección en forma titular la Prof. Doris Cabrera Céspedes. A partir del 1 de marzo de 1998 asume la dirección el Prof. Rosario Cabrejos Panta hasta la actualidad.

La gran mayoría de alumnos que alberga la Institución Educativa pertenecen a las unidades vecinales: Señor de la Justicia, Manuel Gonzáles Prada, Sagrado Corazón De Jesús, Indoamérica, Santa Isabel, Sector Aurich, Flor de María y otros. Algunos de ellos naturales del nuestro distrito y la gran mayoría emigrantes de la zona andina y con evidencias de problemas afectivos. La mayoría de los pobladores de dichas unidades vecinales se dedican a diferentes actividades laborales temporales como agricultura, comercio ambulatorio y jornaleros lo cual los ubica en un estrato socioeconómico bajo y por ende con algunos problemas de nutrición, salud, aprendizaje e incumplimiento con sus compromisos en la escuela. La Institución Educativa tiene como visión ofrecer una educación integral orientada a la formación humana con aspiraciones a ser una institución moderna de acuerdo a los avances de la ciencia y la tecnología para formar niñas y niños críticos, creativos, asertivos, emprendedores, capaces de expresarse libremente, en la práctica de valores y respeto a los demás, respetar su identidad cultural; capaz de enfrentar los retos y desafíos de la actual sociedad para que ésta cada vez sea más libre, justa, humana y competitiva. Brinda a la comunidad un servicio educativo de calidad, desarrollando y potencializando en los niños y niñas habilidades cognitivas, afectivas y sociales, en un clima institucional óptimo basado en el fortalecimiento de las relaciones humanas entre todos los agentes educativos con docentes capacitados, creativos e innovadores con dominio de las nuevas tecnologías en el desarrollo de los aprendizajes, formando estudiantes de éxito.

Los padres participan de la educación de los hijos por diversas vías, la principal, observando los progresos, cuestión a través de las calificaciones de las asignaturas, que los padres reciben periódicamente. Esta es la principal vía que utilizan los padres no sólo para

hacerse una idea de la marcha escolar del hijo sino de lo bien o lo mal que funciona el colegio, de la preparación de los profesores, o de cuánto contribuye el colegio a formar los hábitos esperados en el niño. Este conocimiento condiciona en gran medida una variedad de actitudes hacia la educación del hijo, hacia la escuela y hacia el sistema educativo en su conjunto. Además, hay otras vías de recogida de información acerca del rendimiento de los hijos, de la conducta en el colegio, del rendimiento y conducta de los compañeros, y de otros aspectos relevantes de la vida escolar. Muchos padres asisten a las reuniones con los profesores. En dichas reuniones el tema principal que se trata son las calificaciones, el rendimiento y el comportamiento de los hijos. Mostrándose los padres, en general, bastantes satisfechos tanto con la preparación de los profesores como con la atención que ofrecen a los hijos.

Otro aspecto a destacar, es que cuanto mejores sean los resultados académicos de los hijos, mejor será la opinión que los padres tengan de los profesores y de la formación. Da la impresión de que en la medida que el hijo vaya aprobando las asignaturas el padre tiende a no cuestionar la valía del profesor y a dar por supuesto que ésta es elevada, y a pensar que los suspensos de los hijos es algo que cabe achacar, en parte, a fallos de los profesores. El número de aprobados se convierte, otra vez, en un criterio principal de juicio acerca del funcionamiento de la educación escolar.

El problema no es que los padres utilicen las calificaciones de los hijos o el número de asignaturas suspendidas como síntesis del conjunto de la relación colegio-hijo, pues es normal que ocurra así en gran medida. La alternativa sería una mucha mayor implicación en el seguimiento cotidiano de la marcha del niño en el colegio, más conversaciones con éste, más seguimiento de sus deberes, más conversaciones con sus profesores. Muchos padres no tienen tiempo para tanto. El problema es, por el contrario, que las notas no significan siempre lo mismo y que pueden desorientar a quienes se guían por ellas. En este caso, el nivel de satisfacción de los padres podría seguir siendo muy elevado, por estar construido sobre fundamentos frágiles: en cuanto los criterios fueran un poco más estrictos, la insatisfacción de los padres aumentaría. En opinión de la investigadora, las familias han sufrido cambios significativos en los últimos años, ya sea por motivos de introducción de la mujer en el mundo laboral como por las distintas tipologías que existen actualmente. Esto se traduce a que los padres pasan menos tiempo con sus hijos y quieren delegar gran parte de la educación de los

hijos en los colegios. Sin embargo la educación de los niños y los adolescentes se debe basar en dos grandes pilares que tienen que ir de la mano: la educación que reciben en las casas mediante la familia y la recibida en el aula por el personal docente. De nada serviría que en la casa un niño aprenda unos valores y una forma de vida para tomar ejemplo si luego en la escuela no se encuentra con la misma educación. Y de la misma forma si en la escuela aprende valores positivos y cuando llega a la casa no los ve reflejados, se le va a generar una gran confusión y no va a seguir un buen modelo. El ejemplo que un niño asume desde la infancia es el de los padres: un fuerte núcleo familiar con unos valores basados en la educación, el respeto, la tolerancia, etc. hace posible que se inicie un correcto desarrollo de la persona humana, ya que es lo que está viendo a diario. ¿Y dónde va a fortalecer ese niño todo lo aprendido en la casa? En la escuela entra en juego la colaboración de los centros educativos, para seguir inculcándole los valores mencionados anteriormente; la escuela no está solo para aprender conocimientos sino también para educar. Hay que destacar que los valores que los padres tratan de transmitir a los hijos son valores a los que los hijos también consideran importantes

Muchos padres intentan motivar a los hijos en los estudios y supervisan los resultados académicos de éstos. Pero dicha supervisión debería ser más continua y no esporádica ya que a medida que los hijos crecen y son mayores los padres se desentienden un poco más de esta labor. En gran medida esto depende de que los padres tengan tiempo para dedicar a los hijos pero a veces, como ambos trabajan, les ofrecen otros recursos como clases particulares, actividades extraescolares o incluso otros recursos como internet, bibliotecas, la televisión etc. También depende del capital cultural que tiene una familia, ya que cuanto mayor capital cultural tenga, mayor posibilidad tiene de ofrecer ayuda externa a sus hijos en los estudios.

Una manera de analizar las relaciones familia-escuela es a través del grado de participación de los padres en el centro escolar de los hijos. Padres y madres piensan que deben tener un papel activo en la educación de los hijos, pero la realidad es que en los centros escolares son meros observadores en lugar de participantes. Una forma de demostrar la implicación de los padres en la educación de los hijos se ve reflejada en las reuniones que tienen con el tutor a lo largo de un curso académico. En reuniones se les informa de la evolución de los hijos, de las calificaciones. Se da la paradoja que cuanto mejor van los hijos académicamente hablando, mejor concepto tienen los padres de los profesores.

Otra forma de demostrar la involucración de los padres en la educación de los hijos es mediante la participación en la comunidad escolar del colegio de los hijos, ya sea participando en el gobierno de los centros por medio del consejo escolar como participando en asociaciones de padres de alumnos y otras actividades.

Como conclusión final destacar que la educación de los jóvenes no puede tratarse de forma unilateral, o bien desde las escuelas, o bien desde los hogares; ya que si conseguimos una estrecha colaboración entre estas dos entidades vamos a observar grandísimos resultados tanto a nivel educativo como a nivel social. Una alianza efectiva entre la familia y la escuela necesita de un vínculo positivo, nutritivo y respetuoso, en el que ambos sistemas entrelazan los esfuerzos en pos de los niños y jóvenes. Una relación de estas características favorece y asegura un mejor proceso formativo de los estudiantes, así como un desarrollo integral de la persona, la autoestima y la actitud hacia el aprendizaje (Pérez, 2005;).

Las instituciones educativas que integran a las familias obtienen mejores resultados en términos de calidad de educación, por tanto, se ha transformado en una tarea fundamental que familia y educación aúnen esfuerzos y trabajen juntos desde el rol de cada uno, con la meta clara de mejorar los aprendizajes de los estudiantes. La escuela necesita de los padres, requiere del apoyo para el refuerzo de los contenidos trabajados en clases, para el cumplimiento de los aspectos formales que ésta exige y para asegurar que los niños reciban buenos tratos y afecto en los hogares, los necesita, pues sin ellos no puede cumplir cabalmente la labor de entregar aprendizajes de calidad a los alumnos, no puede fomentar el compromiso de los estudiantes con los estudios, complementar las enseñanzas en cuanto a hábitos y disciplina ni conocer la realidad de vida ni las características particulares de cada niño. A la vez, las familias necesitan de las escuelas, requieren que en ellas se entregue una educación de calidad. Necesitan tener la confianza de que sus hijos están siendo bien formados y bien tratados, con todo el respeto y la dignidad que merecen. Requieren también sentirse bien acogidos y respetados en sus saberes, en las experiencias y en su capacidad de ser un verdadero aporte a la educación de sus hijos. Piden a la vez ayuda de la escuela para saber cómo apoyar de manera efectiva a los hijos en los aprendizajes, para manejar de forma correcta los cambios propios del desarrollo sexual de los hijos, mejorar la comunicación con ellos y trabajar la disciplina y los hábitos de estudio.

Como vemos, son potentes los puntos en común y de convergencia que tienen las familias

y las escuelas; ambas comparten la preocupación central de formar y educar a los niños. Con esto claro, el trabajo asociado debería ser una realidad en el diario vivir de cada comunidad educativa. Sin embargo, esto no siempre es así. Existen dificultades y prejuicios en los padres y los educadores, además de prácticas poco acogedoras por parte de las escuelas que hacen que esta relación sea un tema a veces omitido o problemático, y que repercute en los rendimientos y el bienestar de los niños y jóvenes.

Las escuelas efectivas estudiadas por UNICEF, no omiten ni descuidan la relación familia-escuela. Por el contrario, asumen como una de sus tareas acercar a las familias de sus alumnos, conocer a la comunidad y abrir las puertas de la escuela de manera acogedora. Las Escuelas Efectivas buscan conscientemente aprovechar todos los saberes de los padres, asumen que el rol de las familias es ser los primeros educadores de los niños y, por ello, comparten estrategias y enseñanzas para mejorar los aprendizajes de los niños. Los educadores de estas escuelas asumen que ellos son los “dueños de casa” y que, por lo tanto, el primer paso para fortalecer el compromiso de las familias con la educación, tomar la iniciativa, les corresponde a ellos.

La investigación señala como práctica común en donde las familias son bien recibidas en la escuela y hay un trato respetuoso hacia ellas. Se estimula la presencia de las familias por medio de espacios y actividades variadas, pensadas para los distintos intereses de las familias. Lograr una sólida alianza centrada en el desarrollo y aprendizaje de los niños, no es fácil. Por todo, podemos expresar que las instituciones educativas estaría formando, individuos de carácter sociable, propensos a la simpatía y al bien, al carácter más autoasertivo. Por último, promovería mucho menos individuos creativos, en los que predominaría el sentido estético, pero no podemos dejar de lado a los padres de familia que están inmersos en el proceso formativo de los hijos.

1.4. METODOLOGÍA

1.4.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

Como se deja explícito en la Introducción del presente trabajo esta es una investigación de tipo descriptivo-cualitativa enfocada a comprender y profundizar los procesos de formación de los estudiantes de Quinto Grado, la participación de los Padres de Familia en un ambiente propio y

formal de la Educación Básica Regular en el contexto político, económico y social del distrito de Ferreñafe. Como en todo trabajo cualitativo las hipótesis propuestas son generales, emergentes, flexibles y contextuales (Hernández: 2016) y fueron redactadas así:

H1: La mayor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye positivamente en el proceso de formación de los estudiantes.

H2: La menor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye negativamente en el proceso de formación de los estudiantes.

En el proceso de la investigación se han ido modificando en función al razonamiento de la investigadora y, desde luego, no se prueban estadísticamente (Hernández: 2016) 370 y ss.

1.5. POBLACIÓN Y MUESTRA

Se utilizó una muestra de conformada por 21 Estudiantes y sus 21 respectivas familias, representadas por los Padres de Familia.

MÉTODOS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

A. Métodos:

Método histórico. Ha permitido el conocimiento de las distintas etapas del objeto de estudio en su sucesión cronológica, Para conocer la evolución y desarrollo del objeto estudiado en la investigación se hizo necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales. Mediante el método histórico se analizó la trayectoria concreta de la teoría, su condicionamiento a los diferentes períodos de la historia, mirada esencial desarrollada en el Capítulo I.

Método sistémico. Sirvió para modelar el objeto mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos. Esas relaciones determinaron, por un lado la estructura del objeto; y, por otro su dinámica, fundamentalmente, determinadas en la Matriz de la Investigación.

Método sintético. Es un proceso utilizado mediante el cual se relacionaron hechos aparentemente aislados. Esto consiste en la reunión racional de varios elementos dispersos en una nueva totalidad, se presenta más en el planteamiento de la hipótesis.

Método lógico. Permite la observación de las variables estudiadas, la elaboración de la Matriz de relaciones lógicas, problema, objeto de estudio, objetivo general, campo de acción, hipótesis, tareas (objetivos específicos), formulación de conclusiones.

Método dialéctico: Para explicar las leyes que rigen las estructuras económicas y sociales, sus correspondientes superestructuras y el desarrollo histórico del contexto, en el que se desarrolla la investigación.

B. Técnicas e instrumentos:

Observación: Consiste en el registro sistemático, viable y confiable de comportamiento o conducta manifiesta. Su instrumento de medición es la ficha de observación. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias.

Entrevista: Este procedimiento es altamente valioso y útil para recabar informaciones actualizadas que probablemente no están disponibles en las publicaciones escritas; permite la búsqueda de soluciones puntuales en el ámbito escolar, familiar, laboral, científico, periodístico, etc.

Cuadernillo de preguntas: permitió recoger y registrar los datos que consta de criterios y estándares para los estudiantes y lo mismo para los Padres de Familia.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y TÉCNICOS DE LA INVESTIGACIÓN

MARCO TEORICO

2.1. EL PROCESO FORMATIVO

Se debe considerar como proceso formativo el desarrollo del pensamiento personalizado y consciente de apropiación de la experiencia histórica y social que ocurre en cooperación con el maestro y el grupo en situaciones diseñadas del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual el alumno transforma la realidad y se transforma a sí mismo, siendo responsable de ese proceso y de su resultado. Está compuesto por un conjunto de acciones e interacciones que se generan, en forma planificada, entre diferentes agentes (estudiantes, docentes, Padres de Familia, espacio educativo y recursos educativos), para lograr los resultados de aprendizaje propuestos. Este conjunto de acciones e interacciones son intencionados dentro de un marco conceptual teórico y práctico. Se sustenta en el paradigma educativo socio-cognitivo, el cual surge de la integración y complementariedad de dos paradigmas: el cognitivo y el social (o contextual). El paradigma cognitivo se centra en dar significado y sentido a los conceptos y hechos (aprendizaje constructivo y significativo). En este sentido, explica y aclara cómo aprende el que aprende, qué procesos utiliza el aprendiz al aprender, qué capacidades, destrezas y habilidades necesita para aprender. Favorece así, a partir de una adecuada estructuración significativa de los contenidos, hechos y procedimientos, el aprendizaje significativo individual. Por otro lado, el paradigma social se centra en estructurar significativamente la experiencia y facilitar el aprendizaje compartido, en el marco de la cultura global, social e institucional. Facilita profundizar en la experiencia individual y grupal contextualizada (Román y Díez, 2005).

“La integración de estos paradigmas sitúa a los estudiantes como protagonistas de su aprendizaje, para lo cual necesitan de uno o varios escenarios para aprender”. Las interacciones entre los estudiantes y los escenarios a los que se enfrentan, refuerzan los aprendizajes y potencian su interés y motivación (al contextualizar lo que se aprende), lo que facilita la creación de actitudes y valores, capacidades y destrezas (Román, 2011).

El aprendizaje significativo es el eje central del proceso formativo, pues se orienta al desarrollo de destrezas y habilidades que amplían y profundizan la forma de ver el mundo y de

posicionarse frente a él, desde la formación inicial (Ausubel, Novak & Hanesian, 2000). La información nueva se relaciona con la ya existente en la estructura cognitiva del estudiante, generando procesos de pensamiento más elaborados y profundos, una mayor organización de ideas y un nuevo conocimiento en forma sustantiva, favoreciendo desempeños de calidad.

En la estructura cognitiva del estudiante, existe una serie de antecedentes y conocimientos previos, un vocabulario, un marco de referencia personal que constituye un reflejo de su madurez intelectual. “Este conocimiento resulta crucial para el docente pues es, a partir del mismo, que debe planearse el acto de enseñar, debido a que el conocimiento y experiencias previas son las piezas clave de su potencial de aprendizaje” (Díaz y Hernández, 2010).

Para el logro del aprendizaje significativo, es necesario implementar estrategias de enseñanza que activen conocimientos previos en los estudiantes y estimulen su participación constante. Una estrategia de enseñanza es activa si el docente diseña actividades en las cuales los estudiantes deben realizar múltiples procesos cognitivos para encontrar respuestas o resolver problemas. En este contexto, el proceso formativo no se basa únicamente en lo que hace el docente, sino en lo que realiza el estudiante. El docente diseña la situación de aprendizaje, apoya y retroalimenta las realizaciones de los estudiantes, pero son éstos los responsables de su propio aprendizaje.

Los procesos formativos “pasan de ser generalmente centrados en el profesor a tener que centrarse en los estudiantes, buscando situaciones de aprendizaje contextualizadas, complejas, focalizadas en el desarrollo de la capacidad de aplicación y resolución de problemas lo más reales posibles” (Fernández, 2006). Esta mirada propone un cambio radical desde la instrucción tradicional, en la cual el foco está centrado en la transmisión de información efectuada por el docente (mientras los estudiantes permanecen relativamente pasivos), hacia una enseñanza cuyo foco está en el logro de los resultados de aprendizaje de los estudiantes y que reconoce a éstos como los protagonistas de este proceso. La planificación del desarrollo formativo comienza teniendo en cuenta los aprendizajes que se espera logren los estudiantes en los cursos y/o en el currículum.

Cuando el aprendizaje es activo y centrado en el estudiante, los contenidos se convierten en medios para desarrollar diversas habilidades académicas que sirvan para la vida personal y profesional de éste. Desde esta perspectiva, el papel del contenido disciplinario, es ser un apoyo para responder adecuadamente a lo que se espera realice un futuro profesional. En este sentido, se disminuye el tiempo de clase expositiva (en las cuales el conocimiento se transmite), y el docente dedica más tiempo a preparar cuidadosamente las experiencias de aprendizaje que ofrecerá a los estudiantes, organizándolos para involucrarse activamente en aquello que se espera aprendan. “El contenido disciplinar será el vehículo para plantear diferentes estrategias de aprendizaje y enseñanza que logren la integración del conocimiento teórico y práctico” (Fernández, 2006). En este sentido, se necesita del aprendizaje formativo para conseguir mejorar y lograr el proceso formativo adecuado a las características sociales y personales de los estudiantes.

En los Materiales Bibliográficos para los Institutos Superiores Pedagógicos. De los Servicios Técnicos EMPROMAVE se encuentran las características propias de cómo explicar el desarrollo de la (en la) formación escolar; este proceso parte, de acuerdo con el grupo de docentes que han trabajado esta propuesta, de la concepción dialéctica del mundo, del hombre y de su desarrollo y de la teoría histórico cultural como fundamento psicológico de la relación entre la educación y el desarrollo psíquico, como base fisiológica del aprendizaje, como comprensión de los procesos de aprendizaje y desarrollo humano y como soporte metodológico para su investigación y aplicación en la práctica. Cuando se lleva a la práctica estas concepciones se hace necesario utilizar el término “reproducción”. Este término no significa que se repita textual o mecánicamente la información o las acciones transmitidas por alguien que enseña, sino que el individuo vuelve a realizar las acciones que están concretizadas en los objetos y fenómenos de la realidad, haciéndolas suyas en un proceso activo, en el cual con la ayuda del otro, aprende los procedimientos u operaciones implícitos en esas acciones, logrando, como resultado de esa interacción con el objeto, mediatizada por el que enseña y por los instrumentos necesarios, el dominio de los modos de utilización de esos objetos como objetos humanos, y con ello, las capacidades y funciones necesarias para su empleo. Junto con esos procedimientos y modos de utilización de los objetos, el individuo también hace suyos los modos de comportamiento y de interacción propios de los seres humanos que permiten la

comunicación con los que le rodean. De este modo, en la medida en que se adquieren conocimientos, habilidades, formas de comportamiento, estrategias, instrumentos y medios para proyectar los procesos de autodesarrollo, para enfrentar y solucionar situaciones, problemas y conflictos, se van produciendo cambios internos en cada persona que tienen que ver no sólo con el enriquecimiento de sus contenidos psicológicos, sino con los modos de asumir las situaciones y autorregular el comportamiento en función de los objetivos y proyectos personales. Es decir, en el proceso de aprendizaje se va produciendo otro proceso, paralelo y a la par de él: el proceso de crecer, por tanto, en el aprendizaje formativo los procesos de aprendizaje y los procesos formativos se dan a la vez, conjuntamente y transcurren en el mismo tiempo y espacio, siendo muy difícil su separación. No obstante, cada uno de ellos tiene su propia esencia y especificidad y no se identifican. Es importante destacar que el aprendizaje formativo es un proceso por cuanto en él, el sujeto se modifica y pasa de un momento inicial a otro final cualitativamente nuevo, pasando por distintas etapas o momentos. Pero, esa nueva cualidad es superior a la que ya existía, le enriquece, le hace más autónomo, capaz e independiente, le hace crecer. Este es un aspecto que diferencia el Aprendizaje Formativo de cualquier otro enfoque del aprendizaje. No basta con que el sujeto cambie, es necesario que ese cambio implique un nuevo nivel de autorregulación y regulación comportamental que le permita una interacción más efectiva con su realidad social, es decir, el aprendizaje formativo conduce a un crecimiento personal. En el aprendizaje formativo, el crecimiento personal está contextualizado, es decir se relaciona directamente con las exigencias que en cada nivel de enseñanza se plantean al egresado. De este modo, en las instituciones educativas de formación profesional, por ejemplo, el crecimiento del alumno se produce en los límites de su formación como profesional, lo que le permite prepararse para la vida laboral futura de manera competente, logrando con ello éxito, bienestar emocional, salud mental y por supuesto, realización profesional y personal, aportando a su vez al desarrollo social.

Características del aprendizaje formativo

Al aprendizaje formativo le son inherentes características que definen su propia esencia. Ellas son: personológico, consciente, transformador, responsable y cooperativo.

Personológico

El aprendizaje formativo es personalógico, lo que significa que el sujeto expresa plenamente sus potencialidades en el proceso de aprender, es decir, aprovecha sus recursos personalógicos de manera efectiva, a la vez que le imprime un sello propio al proceso, que lo hace distintivo y absolutamente diferente al aprendizaje de los demás. Lo que va a aprender adquiere para él un significado y un sentido personal, por lo que se convierte en algo importante y necesario para lograr sus metas, para avanzar en pos de su propio desarrollo. Se siente implicado no sólo en relación con los contenidos que va a aprender y con los objetivos que ha de alcanzar, sino también en relación con los procesos mismos de aprendizaje y desarrollo. Hace suyos los objetivos y se vuelca en el proceso, con todos sus recursos personalógicos, con el fin de alcanzarlos. Al existir una coincidencia entre los objetivos del programa de aprendizaje, los objetivos grupales y los de cada alumno, la tarea de aprendizaje se convierte en motor impulsor del desarrollo individual. En la realización de la tarea se apropia del contenido del aprendizaje en la medida en que construye el conocimiento por sí mismo, de manera activa, en que reflexiona profundamente sobre él, lo reelabora, lo aplica y lo modifica, incorporándole sus propios criterios e ideas personales, lo que lo convierte en convicciones científicas propias. Las vivencias, modos de actuación y otras experiencias son incorporadas desde la visión personal y con las transformaciones que le imprime el estilo de actuar y la manera de sentir del sujeto. Todo esto le confiere un carácter personal a la experiencia histórico-social, la que pasa a formar parte de su experiencia individual con el matiz y el sello exclusivo del sujeto. El aprendizaje deja de ser formal y externalista y se convierte en un proceso que enriquece el mundo interno del sujeto a partir de su interactuar con las fuentes externas y propias del conocimiento. Sin embargo, para que el aprendizaje formativo se produzca y el sujeto pueda lograr su plena implicación personal en él, es necesario que elimine o minimice las vivencias afectivas negativas, las ideas distorsionadas, los conflictos, confusiones de roles, transgresiones de límites y espacios que afectan su seguridad y confianza en sí mismo, lo que se convierte en aspecto esencial para lograr una disposición favorable, positiva, hacia el proceso de aprender. En el aprendizaje formativo esto es indispensable.

Consciente

Un aprendizaje consciente implica la plena conciencia del objeto y del objetivo de la tarea de aprendizaje, de las normas que lo regirán, de las condiciones en que éste transcurrirá, de los

métodos, procedimientos y medios que se utilizarán, del contenido que abarcará, de los parámetros o indicadores con que se evaluará, de las formas en que se organizará el proceso y del tiempo que se dispondrá para apropiarse de las experiencias de aprendizaje. Esto permite tener claridad no sólo del resultado al que se espera llegar, sino del objeto y proceso a través del cual se ha de llegar a ese resultado, lo que permitirá a su vez ir controlando su marcha y hacer correcciones cuando se desvíe de lo previsto inicialmente, o cuando se hace necesario modificar lo planificado en función de las circunstancias concretas en que se produce el proceso. Pero, para el aprendizaje formativo no es suficiente con lograr la conciencia de las acciones de aprendizaje, es necesaria también una autoconciencia del sujeto en relación con el proceso de aprender. Esto se refiere a la conciencia de qué cambios de sí mismo espera lograr en ese proceso, de qué recursos internos posee para enfrentar el proceso de cambio: estrategias y estilos cognitivos, características de sus procesos intelectuales, vivencias afectivas en relación con este proceso, modo en que funcionan los contenidos psicológicos de su personalidad en la regulación comportamental, conocimientos habilidades y hábitos que en relación con el contenido y con la tarea de aprendizaje se poseen. O sea, se necesita que el sujeto sea consciente de sus potencialidades y de sus limitaciones para lograr un proceso de Aprendizaje Formativo. Esto le permitirá conocer aquellos aspectos que pueden afectar la personalización del proceso y posibilitará la toma de medidas preventivas para evitar dificultades en el propio proceso de aprender. Una vez que ya esté inmerso en el proceso de aprendizaje ha de ser consciente del transcurrir de sus procesos psíquicos en la realización de la tarea (metacognición), de sus vivencias afectivas y reacciones comportamentales en el proceso mismo de aprender, de modo que pueda interpretar los estancamientos, retrocesos y errores a la luz, no sólo de aspectos externos, sino de su propia personalidad y de su grado de implicación en este proceso. También podrá analizar aquellos recursos psicológicos que contribuyeron al éxito de la tarea. Es necesario garantizar un aprendizaje consciente para lograr que el mismo sea formativo y por tanto, propicie el crecimiento personal. Un Aprendizaje Formativo requiere la participación consciente y autoconsciente del alumno en todos los momentos del proceso de aprender.

Transformador

En el aprendizaje formativo la característica transformador es entendida como aquella que permite al alumno actuar sobre la realidad y modificarla, y a la vez, actuar sobre sí mismo para lograr su autotransformación. Esta característica se manifiesta en cuatro dimensiones: En la transformación de la información. Se expresa en el cuestionamiento e inconformidad ante la información que constituye contenido del aprendizaje. El alumno asume una actitud crítico-valorativa, procesa la información, reflexiona sobre ella, llega a sus propias conclusiones, la reelabora incorporándole sus criterios personales, aportándole sus propias ideas y puede incluso producir nueva información. En la transformación de los objetos. Se expresa en el análisis crítico de los objetos de la realidad, en la elaboración de proyectos de transformación de los mismos y en la aplicación comprometida de estos proyectos en la práctica. Estos proyectos pueden implicar pequeños cambios que perfeccionen los objetos, o cambios más profundos que los modifiquen y conviertan en algo diferente, o pueden conducir a la creación de nuevos objetos. En la transformación de las otras personas. Se manifiesta en un análisis de las interrelaciones con los demás, en la reflexión en los problemas y conflictos interpersonales en los que puede estar inmerso, en la búsqueda de estrategias de enfrentamiento y solución de los mismos y en la puesta en práctica de estas en función de lograr influir en las otras personas y contribuir a su transformación y al mejoramiento de sus interrelaciones. En la transformación de sí mismo. Se manifiesta en la reflexión sobre sí mismo, sobre sus potencialidades y limitaciones en el proceso de aprendizaje, en el planteamiento de metas de auto-perfeccionamiento y en la realización de esfuerzos sistemáticos para lograrlas.

En todas las dimensiones se descubren tres momentos:

- Reflexión, cuestionamiento, valoración crítica, generación de ideas propias.
- Elaboración de proyectos de transformación.
- Aplicación comprometida de los proyectos elaborados.

Estos momentos reflejan diferentes niveles de transformación, cada uno de los cuales tiene su complejidad y profundidad, por lo que no expresan niveles de complejidad creciente. Tan complejo puede ser el primero como el último de ellos. Aunque ser transformador implica modificar lo ya existente y hacerlo diferente de lo anterior, esto no significa que el sujeto tenga que aportar ideas absolutamente nuevas, o proyectar transformaciones originales, no significa que tenga que elaborar un producto creativo; significa simplemente que aporta un elemento

personal al contenido del aprendizaje, que genera ideas propias, que analiza y proyecta lo que va a hacer con su propio estilo, vías y métodos y lo lleva a cabo, de manera comprometida y activa. En el proceso de transformación de su entorno, el sujeto se va transformando a sí mismo. Al reflexionar y al elaborar de modo personal la experiencia histórico-social de la que se apropia, va desarrollando su psiquis, al transformar la información o los objetos y procesos de la realidad desarrollan su intelecto, sus contenidos y funciones psicológicas, su autorregulación comportamental. Este proceso de auto-transformación, al ser consciente, se produce a partir de una autorreflexión en sus propios cambios y una autovaloración objetiva y adecuada de su propio crecimiento personal, lo que posibilita el planteamiento de vías y metas para el auto-perfeccionamiento y la realización de esfuerzos sistemáticos dirigidos a su obtención. Aunque esta característica del aprendizaje (Transformador) no está referida específicamente al desarrollo de la creatividad, su expresión estimula el desarrollo de aspectos personológicos que se constituyen en potencialidades creativas, lo que resulta de suma importancia en la formación y desarrollo del ser humano, teniendo en cuenta las exigencias que la sociedad ha planteado históricamente a cada individuo y el reto que esto representa para la escuela. Es en este sentido que se entiende el carácter transformador en el aprendizaje formativo: como proceso que posibilita, no sólo proyectar los cambios de la realidad y de los propios sujetos, sino llevarlos a vías de hecho mediante una transformación real del entorno y de sí mismos.

Responsable

Ser responsable implica que el sujeto responda por el objeto, proceso y resultado de su propio aprendizaje. Significa participar en la planificación y en la toma de decisiones con respecto a los objetivos a alcanzar, a los contenidos, al proceso y a las formas y vías de evaluación y asumir la responsabilidad que le corresponde por su compromiso y participación en las decisiones tomadas. Esta educación parte de la idea de que cada persona es capaz de responsabilizarse y de controlarse a sí misma en su aprendizaje. La educación humanista se centra en ayudar al alumno a decidir lo que es y lo que quiere llegar a ser, es decir, a comprenderse a sí mismo y elegir el camino de su autorrealización, lo cual será potenciado si se atienden las necesidades de los alumnos, se incrementan sus opciones de autoconocimiento, crecimiento y decisión personal. En el enfoque del Aprendizaje Formativo la responsabilidad es

entendida del mismo modo que en las concepciones humanistas, en el sentido de que el sujeto responde por el objeto, proceso y resultado de su propio aprendizaje. Al participar en el proceso de planificación y en la toma de decisiones con respecto a los objetivos a alcanzar, a los contenidos, métodos, medios y procedimientos a utilizar, a las normas a seguir, a las condiciones a garantizar, a los indicadores, formas y vías de evaluación, asume la responsabilidad que le corresponde por su compromiso y participación en las decisiones tomadas. Al ser además consciente de sus propias posibilidades y limitaciones, de su propio desarrollo como personalidad puede valorar en qué medida está en condiciones de enfrentar el aprendizaje con éxito o no, y comprometerse en este proceso si lo considera conveniente. El ser consciente de su responsabilidad le asigna un rol activo y protagónico en su crecimiento personal. Si ha decidido aprender en función del desarrollo de su personalidad, hará todo lo que pueda hacer para lograr este propósito desde una implicación personal y una transformación de la realidad y de sí mismo en la dirección deseada. De igual modo, las decisiones con respecto al aprendizaje no se toman al margen de las necesidades sociales y no están determinadas de manera unívoca por los intereses individuales de los alumnos. Ellas han de considerar el contexto sociohistórico en el cual el sujeto está inmerso, el que marca pautas, referencias y límites a las propias decisiones del sujeto. Se produce algo más que democratización, es opinión y libertad para decidir independientemente del maestro, siempre y cuando los límites que marcan el espacio de libertad estén definidos a partir de previas negociaciones con el profesor. El, a su vez está en la obligación de aceptar las decisiones tomadas por los estudiantes y dirigir el proceso en función de ellas.

Cooperativo

Aunque el aprendizaje ocurre en un sujeto, se produce en un proceso de interacción con otros, por lo que tiene un carácter social, es a la vez un aprendizaje grupal. Lo que cada alumno aprende está condicionado por la dinámica grupal, la que puede o no facilitar el crecimiento personal en función de su coordinación por el maestro. El estilo de dirección del maestro, así como su preparación para facilitar la dinámica del grupo desempeñan un papel relevante en el logro de esta característica. El grupo a su vez crece a partir de los aportes individuales de sus miembros.

El aprendizaje formativo se logra a partir de la creación de espacios grupales de intersubjetividad, en los que el sujeto, en cooperación con los otros se va apropiando de la experiencia histórico- social y, a su vez, va transformándose a sí mismo como personalidad, a partir del surgimiento de nuevas zonas de desarrollo próximo. La caracterización del aprendizaje formativo intenta resaltar la importancia no sólo de cada una de sus características, sino de la necesidad de lograr que todas ellas estén presentes como un sistema en cada uno de los alumnos. Las instituciones escolares cuyo fin es la formación íntegra de la personalidad de sus alumnos para el logro de su incorporación activa y creativa en la sociedad, han de considerar que su papel en este propósito no sólo está dado por la toma de consciencia de esta meta, sino también por las acciones concretas que de manera intencional se planifiquen, ejecuten y controlen en la dirección de alcanzar resultados eficaces en esa formación. En este sentido, propiciar un Aprendizaje Formativo en cada alumno es una vía esencial para alcanzarlo. El aprendizaje formativo sólo se produce cuando todas las características están presentes constituyendo un sistema íntegro en el que cada una se interrelaciona con las demás, haciendo posible un proceso de aprender verdaderamente formador, en el cual el sujeto se compromete e implica personalmente, en un proceso cooperativo, consciente, activo y transformador de la realidad y de sí mismo, en el que desempeña un rol protagónico y responsable de su propio aprendizaje y crecimiento personal.

2.2. LOS PADRES DE FAMILIA.

Participación de los padres de familia y la influencia en el proceso formativo de los alumnos. La participación familiar es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico – integral y armónico, encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de los hijos.

La realización de esta investigación pretende describir el grado de participación de los responsables familiares en educación primaria dentro de las actividades escolares de los hijos, las concepciones que tienen los maestros y las estrategias que realiza la institución educativa para involucrarlos en el quehacer educativo, y la influencia en el aprendizaje de los alumnos.

El devenir histórico concreto del proceso de orientación ha hecho posible escalar distintos niveles de satisfacción en la atención a las necesidades del hombre, entre los que se encuentra

la orientación a los padres, sin lugar a dudas por la importancia que tradicionalmente se le ha concedido a la familia como institución social para la formación y el desarrollo de sus hijos e hijas. Los padres de familia es el grupo más representativo de la sociedad; la convivencia y la participación dentro de ella son rasgos importantes para el ser humano y de ello surgen otras necesidades a satisfacer de manera organizada y colectiva a través de las instituciones sociales; la escuela primaria es el icono más representativo de éstas instituciones puesto que es el lugar en donde los niños y las niñas desarrollarán competencias y habilidades para la vida a través del proceso de enseñanza y aprendizaje, siendo la primera base de éste proceso las vivencias adquiridas en la familia guiadas por los responsables familiares que son el padre y la madre de familia, debido a que la etapa de los hijos en edad escolar requiere de una gran organización familiar para satisfacer las necesidades educativas de los alumnos. Los maestros, directores y autoridades están conscientes de que el interés y la participación de los padres de familia con la escuela y con el aprendizaje de su hijo pueden tener un efecto profundo en el éxito del hijo en la escuela; con esto se asume que cuando los padres de familia y los miembros de la comunidad se involucran en las escuelas, los estudiantes tienen mejores resultados, aumenta la asistencia escolar, disminuye la tasa de deserción escolar y en general la escuela obtiene resultados positivos y mayores satisfacciones.

La participación de los responsables de familia siempre ha sido un asunto importante para los maestros, aunque ha variado la forma en que han respondido las escuelas ante esta situación; algunas escuelas han asumido el compromiso de la integración con responsabilidad, desarrollando estrategias para involucrarlos; para otras es sólo una idea.

En la actualidad la participación del padre y madre de familia y de los miembros de la comunidad en general ha alcanzado trascendencia en el éxito escolar, de tal manera que en este sentido se plantea que el trabajo pedagógico que se realiza en diferentes instituciones de educación primaria no es suficiente para asegurar el éxito del proceso educativo si éste no va acompañado de la orientación oportuna, pertinente y eficaz a los padres de familia; pues son ellos quienes finalmente se convierten en función de la intervención como facilitadores u obstaculizadores; los esfuerzos para mejorar la calidad de la educación tienen mayor peso cuando los padres de familia poseen un entendimiento sobre sus responsabilidades.

Para involucrar a los responsables familiares con éxito en las decisiones que atañen a la escuela se requiere de cuantiosos esfuerzos esperando resultados a largo plazo. El éxito del trabajo no depende únicamente de la voluntad de la escuela, también cobra fuerza involucrar a los padres de familia quienes son difíciles de atraer por su poca voluntad o por el capital cultural que éstos posean, para esto se requieren fuertes enlaces con los líderes de la comunidad, seguido por compromisos, responsabilidades y el desarrollo de la confianza y el establecimiento de buenas relaciones. Es importante lograr comprometer a esta parte de la comunidad escolar para mejorar la calidad de la educación en la escuela primaria, se debe tener un mejor conocimiento acerca de las barreras que podrían afectar las buenas intenciones de los educadores y de cómo piensan las escuelas acerca de la participación de los padres de familia, muchas veces, las escuelas esperan que los responsables familiares y los miembros de la comunidad se involucren por sí solos.

La familia es el primer grupo donde el ser humano se forma, es el más importante en la vida del hombre, en ella nace y se desarrolla durante los primeros años de vida, la influencia en todos los aspectos es innegable, cada hombre o mujer, al formar una familia transmiten a sus hijos los modos de actuar con los objetos, formas de relación con las personas, valores, normas de comportamiento social, que reflejan mucho de lo que ellos mismos, en su temprana niñez y durante toda la vida, aprendieron e hicieron suyos en las respectivas familias. Así se crea un ciclo que se repite constantemente. La etapa escolar es siempre difícil para los niños, la separación del hogar genera un desequilibrio, los padres de familia son el soporte básico en la educación de los hijos y el apoyo es fundamental para su adaptación en el contexto áulico. La relación entre familia y escuela es trascendental para la formación integral del ser humano. La necesidad de colaborar estrechamente padres de familia y maestros permitirá desarrollar e incrementar competencias en el individuo que favorezcan su integración y adaptación al medio de forma dinámica. La situación económica de las familias, donde los padres pasan demasiadas horas en el trabajo, deja poco tiempo para involucrarse en las actividades escolares y extraescolares de los hijos ocasionando un rezago escolar, la falta de hábitos de trabajo e incluso inseguridad al interactuar en un entorno sociocultural. Aunado a lo anterior, los problemas generados al seno de la familia (alcoholismo, violencia familiar,

farmacodependencia, desintegración familiar, etc.), propician un desinterés en el trabajo escolar, problemas de conducta y como es obvio un bajo desempeño académico.

2.3. DESARROLLO EVOLUTIVO DE LA FORMACIÓN HUMANA

Una teoría del desarrollo debe reflejar el intento de relacionar los cambios en el comportamiento con la edad cronológica del sujeto; es decir, las distintas características conductuales deben estar relacionadas con las etapas específicas del crecimiento. Las leyes que regulan las transiciones entre estas diferentes etapas del desarrollo también deben identificarse. Las principales teorías evolutivas son la teoría freudiana de la personalidad y la de la percepción y cognición de Piaget. Ambas explican el desarrollo humano en la interactividad de las variables biológicas y ambientales.

La teoría de Freud sostiene que una personalidad sana requiere satisfacer sus necesidades instintivas, a lo que se oponen el principio de realidad y la conciencia moral, representados desde una perspectiva estructural por las tres instancias de la personalidad: el ello (fuente de los impulsos instintivos), el yo (instancia intermedia, que trata de controlarlas demandas del ello y las del superyó adaptándolas a la realidad) y el superyó (representación de las reglas sociales incorporadas por el sujeto, especie de conciencia moral).

El centro fisiológico de los impulsos instintivos se modifica con la edad, y los periodos de los diferentes centros se denominan etapas. El 'ello' de los recién nacidos, por ejemplo, alcanza la máxima satisfacción al mamar, actitud que define la etapa oral, primera etapa de las cuatro que permiten llegar a la sexualidad adulta. Freud integró así en su teoría las variables biológicas y las ambientales.

Por su parte, Piaget basa sus teorías sobre el supuesto de que desde el nacimiento los seres humanos aprenden activamente, aún sin incentivos exteriores. Durante todo ese aprendizaje el desarrollo cognitivo pasa por cuatro etapas bien diferenciadas en función del tipo de operaciones lógicas que se puedan o no realizar:

En la primera etapa, la de la inteligencia sensomotriz (del nacimiento a los 2 años aproximadamente), el niño pasa de realizar movimientos reflejos inconexos al comportamiento

coordinado, pero aún carece de la formación de ideas o de la capacidad para operar con símbolos.

En la segunda etapa, del pensamiento pre operacional (de los 2 a los 7 años aproximadamente), el niño es capaz ya de formar y manejar símbolos, pero aún fracasa en el intento, de operar lógicamente con ellos, como probó Piaget mediante una serie de experimentos.

Inteligencia y aprendizaje

La inteligencia podría definirse como la capacidad para, operar, eficazmente con conceptos verbales abstractos. Esta definición se refleja en las preguntas de los test de inteligencia infantil. Dos de los más conocidos, el Stanford-Binet y el Weschler Intelligence Scale for Children (más conocido por WISC, versión infantil de la WAIS -Weschler Adult Intelligence Scale, la prueba individual de inteligencia más famosa) se usan tanto para medir el desarrollo intelectual del niño como para predecir los resultados académicos. Debido a que el aprendizaje escolar depende, al parecer, de la capacidad de razonamiento verbal, el contenido de estos test es muy apropiado, como demuestra la relación que hay entre los resultados de los test de inteligencia y el éxito escolar. Sin embargo, las predicciones basadas exclusivamente en los test de este tipo resultan imperfectas, porque no miden la motivación y el conocimiento sobre las capacidades necesarias para el éxito escolar es incompleto. Por otro lado, se ha cuestionado que los test, de inteligencia sean apropiados para niños de minorías étnicas, que pueden no responder adecuadamente a ciertos ítems debido a diferencias culturales, comprensión del lenguaje empleado, más que por una deficiencia intelectual. Por ello, los test de inteligencia deben interpretarse con sumo cuidado, dentro de un proceso de evaluación psicológica completo y profesional, y nunca de forma aislada, con capacidad explicativa y/o predictiva absoluta.

Relaciones familiares:

Las actitudes, valores y conducta de los padres influyen sin duda en el desarrollo de los hijos, al Igual que las características específicas de éstos influyen en el comportamiento y actitud de los padres. Las investigaciones realizadas han llegado a la conclusión de que el comportamiento y actitudes de los padres hacia los hijos es muy variada, y abarca desde la educación más estricta hasta la extrema permisividad, de la calidez a la hostilidad, o de la Implicación ansiosa a la más serena despreocupación. Estas variaciones en las actitudes originan muy distintos tipos de

relaciones familiares. La hostilidad paterna o la total permisividad, por ejemplo, suelen relacionarse con niños muy agresivos y rebeldes, mientras que una actitud cálida y restrictiva por parte de los padres suele motivar en los hijos un comportamiento educado y obediente. Los sistemas de castigo también influyen en el comportamiento. Por ejemplo, los padres que abusan del castigo físico tienden a generar hijos que se exceden en el uso de la agresión física, ya que precisamente uno de los modos más frecuentes de adquisición de pautas de comportamiento es por imitación de las pautas paternas (aprendizaje por modelado).

Relaciones sociales:

Las relaciones sociales infantiles suponen interacción y coordinación de los intereses mutuos, en las que el niño adquiere pautas de comportamiento social a través de los juegos, especialmente dentro de lo que se conoce como el 'grupo de pares' (niños de la misma edad y aproximadamente el mismo estatus social, con los que comparte tiempo, espacio físico y actividades comunes). De esta manera pasan, desde los años previos a la escolarización hasta la adolescencia, por sistemas sociales progresivamente más sofisticados que influirán en los valores y en el comportamiento futuro. La transición hacia el mundo social adulto es apoyada por los fenómenos de liderazgo dentro del grupo de iguales, donde se atribuyen roles distintos a los diferentes miembros en función de la fuerza o debilidad. Además, el niño aprende a sentir la necesidad de comportarse de forma cooperativa, a conseguir objetivos colectivos y a resolver conflictos entre individuos. La conformidad (acatamiento de las normas del grupo social) con este grupo de pares alcanzará la cuota máxima cuando el niño llegue a la pubertad, a los 12 años aproximadamente y nunca desaparecerá el comportamiento social del individuo, aunque las manifestaciones entre los adultos sean menos obvias.

Los miembros de los grupos de pares cambian con la edad, tendiendo a ser homogéneos (del mismo sexo, de la misma zona) antes de la adolescencia. Después pasan a depender más de las relaciones de intereses y valores compartidos formándose grupos más heterogéneos.

Socialización: El proceso mediante el cual los niños aprenden a diferenciar lo aceptable (positivo) de lo inaceptable (negativo) en el comportamiento se llama socialización. Se espera que los niños aprendan, por ejemplo, que las agresiones físicas, el robo y el engaño son negativos, y que la cooperación, la honestidad y el compartir son positivos. Algunas teorías

sugieren que la socialización sólo se aprende a través de la imitación o a través de un proceso de premios y castigos. Sin embargo, las teorías más recientes destacan el papel de las variables cognitivas y perceptivas, del pensamiento y el conocimiento, y sostienen que la madurez social exige la comprensión explícita o implícita de las reglas del comportamiento social aplicadas en las diferentes situaciones tipo.

La socialización también incluye la comprensión del concepto de moralidad. El psicólogo estadounidense Lawrence Kohlberghas demostró que el pensamiento moral tiene tres niveles: en el inferior las reglas se cumplen sólo para evitar el castigo (nivel característico de los niños más pequeños), y en el superior el individuo comprende racionalmente los principios morales universales necesarios para la supervivencia social. Hay que tener en cuenta que la comprensión de la moralidad a menudo es incoherente con el comportamiento real, por lo que, como han mostrado algunas investigaciones empíricas, el comportamiento moral varía en cada situación y es impredecible. (Piaget J. 1970)

2.4. EL PENSAMIENTO VICARIO. Formación por observación y refuerzo.

Albert Bandura ha elaborado una teoría del aprendizaje en la que a partir de los conceptos de refuerzos y observación ha ido concediendo más importancia a los procesos mentales internos (cognitivos) así como la interacción del sujeto con los demás. Inicialmente llamada teoría del aprendizaje social, pasa a denominarse Teoría Cognitivo Social a partir de los años 80. Con esta Teoría Cognitivo Social, Albert Bandura trata de superar el modelo conductista; al presentar una alternativa para cierto tipo de aprendizajes. Bandura acepta que los humanos adquieren destrezas y conductas de modo operante e instrumental, rechazando así que los aprendizajes se realicen, según el modelo conductista. Pone de relieve cómo, entre la observación y la imitación, intervienen factores cognitivos que ayudan al sujeto a decidir si lo observado se imita o no. La observación e imitación en los niños pequeños toman como modelo a los padres, educadores, amigos y hasta los héroes de televisión. La expresión “factores cognitivos” se refiere a la capacidad de reflexión y simbolización así como a la prevención de consecuencias basadas en procesos de comparación, generalización y auto evaluación. En definitiva el comportamiento depende del ambiente así como de los factores personales (motivación, atención, retención y producción motora).

Aprendizaje por la observación o modelado: Es famoso por sus estudios sobre el aprendizaje observacional, a través del cual ha demostrado que los seres humanos adquieren conductas nuevas sin un reforzado obvio y hasta cuando carecen de la oportunidad para aplicar el conocimiento. El único requisito para el aprendizaje puede ser que la persona observe a otro individuo, o modelo, llevar a cabo una determinada conducta. Más tarde, especialmente si el modelo recibió una recompensa visible por su ejecución, el que lo observó puede manifestar también la respuesta nueva cuando se le proporcione la oportunidad para hacerlo. De los cientos de estudios de Bandura, un grupo se alza por encima de los demás, los estudios del muñeco bobo. Lo hizo a partir de una película de uno de los estudiantes donde una joven pegaba a un muñeco bobo (un muñeco hinchable en forma de huevo con cierto peso en su base que hace que se tambalee cuando le pegamos). La joven pegaba al muñeco, gritando ¡“estúpido”!. Le pegaba, se sentaba encima de él, le daba con un martillo y demás acciones gritando varias frases agresivas. Bandura les enseñó la película a un grupo de niños de guardería que, como podrán suponer, saltaron de alegría al verla. Posteriormente se les dejó jugar. En el salón de juegos, por supuesto, había varios observadores con bolígrafos y carpetas, un muñeco bobo nuevo y algunos pequeños martillos. Los niños, más tarde imitaron la conducta del adulto y atacaron al muñeco. Quizás hoy día no nos resulte sorprendente pero en aquel entonces la mayoría de los teóricos creían que la recompensa era la clave para el aprendizaje. Esto podría parecer un experimento con poca aportación en principio, pero consideremos un momento lo siguiente, estos niños cambiaron el comportamiento ¡sin que hubiese inicialmente un refuerzo dirigido a explotar dicho comportamiento! Y aunque esto no parezca extraordinario para cualquier padre, maestro o un observador casual de niños, no encajaba muy bien con las teorías de aprendizaje conductuales estándares. Bandura llamó al fenómeno aprendizaje por la observación o modelado, y su teoría usualmente se conoce como la teoría social del aprendizaje. De acuerdo con su punto de vista, el comportamiento no se desarrolla exclusivamente a través de lo que aprende el individuo directamente por medio del acondicionamiento operante y clásico, sino también a través de lo que aprende indirectamente (vicariamente) mediante la observación y la representación simbólica de otras personas y situaciones. De acuerdo a Bandura, los efectos de los procesos vicarios pueden ser tan amplios y significativos como los efectos del aprendizaje directo. Los procesos simbólicos pueden originar la adquisición de respuestas nuevas.

Todas estas variantes permitieron a Bandura establecer que existen ciertos pasos envueltos en el proceso de modelado:

Atención. Si vas a aprender algo, necesitas estar prestando atención. De la misma manera, todo aquello que suponga un freno a la atención, resultará en un detrimento del aprendizaje, incluyendo el aprendizaje por observación. Si por ejemplo, estás adormilado, drogado, enfermo, o nervioso, el aprendizaje disminuye. Igualmente ocurre si estás distraído por un estímulo competitivo. Alguna de las cosas que influye sobre la atención tiene que ver con las propiedades del modelo. Si el modelo es colorido y dramático, por ejemplo, prestamos más atención. Si el modelo es atractivo o prestigioso o parece ser particularmente competente, prestaremos más atención. Y si el modelo se parece más a nosotros, prestaremos más atención. Este tipo de variables encaminó a Bandura hacia el examen de la televisión y los efectos sobre los niños.

Retención. Segundo, debemos ser capaces de recordar aquello a lo que le hemos prestado atención. Aquí es donde la imaginación y el lenguaje entran en juego: guardamos lo que hemos visto hacer al modelo en forma de imágenes mentales o descripciones verbales. Una vez “archivados”, podemos hacer resurgir la imagen o descripción de manera que podemos reproducirlas con el comportamiento.

Reproducción. En este punto, podemos decir que estamos soñando despiertos. Debemos traducir las imágenes o descripciones al comportamiento actual. Por tanto, lo primero de lo que debemos ser capaces es de reproducir el comportamiento. Puedo pasarme todo un día viendo a un patinador olímpico haciendo su trabajo y no seré capaz de reproducir los saltos, ya que ¡no sé nada de patinar! Por otra parte, si pudiera patinar, mi demostración de hecho mejoraría si observo a patinadores mejores que yo. Otra cuestión importante con respecto a la reproducción es que nuestra habilidad para imitar mejora.

Motivación. Aún con todo esto, todavía no haremos nada a menos que estemos motivados a imitar; es decir, a menos que tengamos buenas razones para hacerlo. Bandura menciona un número de motivos:

Refuerzo pasado, como el conductismo tradicional o clásico.

Refuerzos prometidos, (incentivos) que podamos imaginar.

Refuerzo vicario, la posibilidad de percibir y recuperar el modelo como reforzador.

Nótese que estos motivos han sido tradicionalmente considerados como aquellas cosas que “causan” el aprendizaje. Bandura nos dice que éstos no son tan causantes como muestras de lo que hemos aprendido. Es decir, él los considera más como motivos.

Por supuesto que las motivaciones negativas también existen, dándonos motivos para no imitar:

Castigo pasado.

Castigo prometido (amenazas)

Castigo vicario.

Como la mayoría de los conductistas clásicos, Bandura dice que el castigo en las diferentes formas no funciona tan bien como el refuerzo y, de hecho, tiene la tendencia a volverse contra nosotros.

Autoeficacia: La consecución de determinadas metas constituye un ideal común a todas las personas, una motivación intrínseca que lleva al ser humano a emprender conductas específicas en función de los logros que éste pretende alcanzar. Mas no basta con conocer con claridad aquello que deseamos lograr, ni tampoco el mejor medio para poder conseguirlo. No basta con ser capaz de; es preciso juzgarse capaz de utilizar las capacidades y habilidades personales ante circunstancias muy diversas.

La percepción de las personas acerca de su propia eficacia se alza como un requisito fundamental para desarrollar con éxito las acciones conducentes al logro de los objetivos personales. Dicha auto percepción, denominada auto eficacia, ejerce una profunda influencia en la elección de tareas y actividades, en el esfuerzo y perseverancia de las personas cuando se enfrentan a determinados retos e incluso en las reacciones emocionales que experimentan ante situaciones difíciles. En definitiva, las creencias de auto eficacia representan un mecanismo cognitivo que media entre el conocimiento y la acción y que determina, junto con otras variables, el éxito de las propias acciones.

El constructo de la autoeficacia, las características, la medida y la repercusión en la conducta humana ha suscitado el interés de investigadores de todos los ámbitos, mayoritariamente en el campo de las ciencias de la salud y en la investigación educativa, con especial hincapié en el área de la motivación académica. Dada, pues, la importancia de las creencias de eficacia personal en el desarrollo de la propia conducta, el objeto de este escrito es examinar la investigación realizada al respecto en el contexto.

La aplicación de la teoría de la autoeficacia de Bandura en el ámbito educativo muestra cómo los estudiantes con altas expectativas de auto eficacia gozan de mayor motivación académica. Asimismo, obtienen mejores resultados, son más capaces de autorregular eficazmente el aprendizaje y muestran mayor motivación intrínseca cuando aprenden. En consecuencia, la mejora de las expectativas de auto eficacia incrementa la motivación y el rendimiento en las tareas de aprendizaje académico.

2.5. EL PROCESO DE FORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DESDE EL DISEÑO CURRICULAR NACIONAL.

El enfoque educativo y pedagógico formal en el país, está orientado por los Propósitos Educativos al 2021, que son: el desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética; el dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos, así como la preservación de la lengua materna y promoción de su desarrollo y práctica; los cuales son incorporados al Diseño Curricular Nacional (DCN) versión 2008 con el propósito de orientar el trabajo educativo en la Educación Básica Regular (EBR), en el marco de la Ley General de Educación, el Proyecto Educativo Nacional PEN, con un mismo modelo de organización. La organización de la Educación Básica Regular (EBR) considera los niveles de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria, que conservan las áreas curriculares excepto, del área de Ciencias Sociales de Educación Secundaria, la cual, se divide en dos nuevas áreas; Historia, Geografía y Economía y el área de Formación Ciudadana y Cívica. Las áreas se conforman en niveles y ciclo dentro de los cuales se formulan como un conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes acordes con el desarrollo de los estudiantes. La Educación Básica se integra por Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Básica Alternativa (EBA). La Educación Básica Regular (EBR) se organiza en siete ciclos en cada uno de ellos se formulan

competencias los cuales se logran a través del desarrollo de capacidades- conocimientos y actitudes valores trabajados en el aula por el docente. Tiene en cuenta las características evolutivas de los estudiantes, en una perspectiva de continuidad de 0 a 17 ó 18 años de edad, aproximadamente.

Principios de la educación peruana: Para responder a los retos del presente, la educación debe priorizar el reconocimiento de la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Por ello se sustenta en los principios de la Educación, incluidos en el artículo 8° de la Ley General de Educación, como sigue:

- La calidad, que asegure la eficiencia en los procesos y eficacia en los logros y las mejores condiciones de una educación para la identidad, la ciudadanía, el trabajo; en un marco de formación permanente.
- La equidad, que posibilite una buena educación para todos los peruanos sin exclusión de ningún tipo y que dé prioridad a los que menos oportunidades tienen.
- La interculturalidad, que contribuya al reconocimiento y valoración de nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística; al diálogo e intercambio entre las distintas culturas y al establecimiento de relaciones armoniosas.
- La democracia, que permita educar en y para la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el ejercicio de la identidad y la conciencia ciudadana, así como la participación.
- La ética, que fortalezca los valores, el respeto a las normas de convivencia y la conciencia moral, individual y pública.
- La inclusión, que incorpore a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables.
- La conciencia ambiental, que motive el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el futuro de la vida.
- La creatividad y la innovación, que promuevan la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

Fines de la educación peruana:

- Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa, promoviendo la formación y consolidación de su identidad y autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con el entorno, así como el desarrollo de las capacidades y habilidades para vincular la vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
- “Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística, supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

Objetivos de la educación básica: De al artículo 31° de la Ley General de Educación son objetivos de la Educación Básica:

- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de la identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar el proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando aprender a lo largo de toda la vida.
- Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Propósitos de la Educación Básica Regular (EBR): Los propósitos de la EBR traducen las intenciones pedagógicas del sistema educativo peruano, con el fin de responder a las demandas actuales que la sociedad le plantea y que el alumno debe lograr, desde lo local hacia lo global, como sigue:

- Desarrollo de la identidad personal, social y cultural en el marco de una sociedad democrática, intercultural y ética en el Perú.
- Dominio del castellano para promover la comunicación entre todos los peruanos.
- Preservar la lengua materna y promover su desarrollo y práctica.
- Conocimiento del inglés como lengua internacional.
- Desarrollo del pensamiento matemático y de la cultura científica y tecnológica para comprender y actuar en el mundo.
- Comprensión y valoración del medio geográfico, la historia, el presente y el futuro de la humanidad mediante el desarrollo del pensamiento crítico.
- Comprensión del medio natural y su diversidad, así como desarrollo de una conciencia ambiental orientada a la gestión de riesgos y el uso racional de los recursos naturales, en el marco de una moderna ciudadanía.
- Desarrollo de la capacidad productiva, innovadora y emprendedora; como parte de la construcción del proyecto de vida de todo ciudadano.
- Desarrollo corporal y conservación de la salud física y mental.
- Desarrollo de la creatividad, innovación, apreciación y expresión a través de las artes, las humanidades y las ciencias.
- Dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Logros educativos nivel primaria

- La persona tiene derecho a ser tratada con respeto; y valora positivamente las características biológicas, psicomotoras, intelectuales, afectivas, culturales y lingüísticas.
- Expresa con claridad los sentimientos, ideas y experiencias con originalidad en la lengua materna y el castellano, haciendo uso de diversos mensajes y manifestaciones artísticas; respetando diferentes opiniones, en las relaciones interpersonales.
- Acepta y muestra actitudes de empatía y tolerancia ante las diferencias entre las personas, referidas a género, raza, necesidades especiales, religión, origen étnico y cultura; desenvolviéndose asertivamente en diversos ámbitos sociales.

- Muestra sentimientos de pertenencia, seguridad y confianza en la interacción con el medio natural y social, respondiendo positivamente ante situaciones problemáticas y ofreciendo alternativas de solución.
- Comparte con la familia y comunidad sus capacidades y conocimientos en la realización de actividades productivas; aprovechando en forma eficiente la tecnología disponible en el medio.
- Conoce, aprecia y cuida el cuerpo adoptando hábitos de conservación de la salud integral, contribuyendo a su desarrollo personal y colectivo.
- Se identifica con su realidad natural y sociocultural, local, regional y nacional y con su historia; es consciente del rol presente y futuro participando en el proceso de desarrollo de la sociedad.
- Aprende a aprender, elaborando y aplicando estrategias intelectuales y afectivas para construir conocimientos y aprender permanentemente.

La tutoría en el nivel primario

- Crear un clima favorable en el aula, que contribuya a desarrollar el valor del respeto hacia sí mismo y hacia los demás.
- Mantener un diálogo permanente y un trato afectivo y respetuoso con los estudiantes
- Conocer y respetar las necesidades e intereses propios de cada uno.
- Reflexionar sobre las acciones y consecuencias de sus actos.
- Incentivar la comunicación asertiva para la resolución de problemas.
- Establecer conjuntamente normas de convivencia con el grupo.
- Apoyar la mejora de las relaciones interpersonales y el respeto a la diversidad, a través de la aceptación y valoración.
- Promover el buen trato y la defensa de los derechos.

Factores que influyen en el proceso de desarrollo de cada estudiante:

- De salud e higiene. El cuidado del cuerpo influyen en el normal desarrollo biológico, fisiológico, psicológico y socio-relacional del niño. La higiene personal, la alimentación balanceada, el ejercicio físico, entre otros, son prácticas saludables que influyen en los aprendizajes.

- Familiares. Las pautas de comportamiento de la familia durante el desarrollo del niño juegan un papel decisivo en cómo éste aprende a relacionarse o iniciar el proceso de autonomía, por lo que el código lingüístico, el rol educador de la familia y las relaciones y clima afectivo son fundamentales.
- Económicos. Referidos por un lado a la pobreza material, cuando no cubren las necesidades básicas y, por tanto, la mayor preocupación familiar es la subsistencia, o por el contrario cuando la centralidad de la familia gira en torno al dinero y esto descuida la necesaria atención al núcleo familiar, las interacciones y relaciones.
- Socioculturales. El nivel educativo de la familia, las características culturales del contexto, la cosmovisión del mundo, el conocimiento y la práctica de la lengua materna y de una segunda lengua, las prácticas de crianza, las relaciones con el entorno, su participación en los procesos económico – productivos de la familia, constituyen una fuente muy rica para conocer mejor al niño y a la cultura a la que pertenece.

2.6. DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Conceptualización del programa:

En un acercamiento al concepto de programa, encontramos que no existe una definición única, al contrario, contamos con una pluralidad de conceptos con elementos comunes. En sentido general, un programa es un plan o sistema bajo el cual una acción está dirigida hacia la consecución de una meta. Se entiende que programa *“es una planificación y ejecución en determinados períodos de unos contenidos, encaminados a lograr unos objetivos establecidos a partir de las necesidades de las personas, grupos o instituciones inmersas en un contexto espaciotemporal determinado”*. Mosrill (1990), expresa que el programa *“es una experiencia de aprendizaje planificada, estructurada, y diseñada para satisfacer las necesidades de los estudiantes”*. Rodríguez y colaboradores (1999), *“Un programa es un instrumento rector de principios que contiene en la estructura elementos significativos que orientan la concepción del hombre que queremos formar. Desde el punto de vista de la orientación, los programas son acciones sistemáticas, cuidadosamente planificadas orientadas a unas metas, como respuesta a las necesidades educativas de los alumnos padres y/o representantes, docentes, insertos en la realidad de un centro.”* Velaz de Medrano (1998) *“Es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las*

necesidades de desarrollo o de asesoramiento detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención.”

Elementos de un programa de intervención: Las líneas teóricas que se manejan en el apartado anterior participan de las siguientes precisiones con respecto a los elementos orientadores y guías para efectos de construcción de un programa de intervención:

¿A quién va dirigido el programa? Es fundamental precisar quienes son los beneficiarios del programa, ya que todos los alumnos tienen derecho a la orientación. Si se trata de un programa de prevención primaria es conveniente integrar el mayor número de alumnos. También, debemos tener presente a los profesores y agentes educativos, como sujetos claves del proceso orientador.

¿El para qué? es otro de los elementos del programa que implica delimitar los objetivos: estos nos avanza lo que se pretende conseguir en un ámbito determinado, que puede responder a una o varias áreas del desarrollo: personal-social, escolar o vocacional. objetivos generales de carácter más amplio, se pueden pormenorizar a nivel de objetivos específicos.

¿El qué? representa los contenidos, que constituyen los núcleos temáticos del programa vinculados a cada objetivo específico. Si lo que planteamos en los objetivos es la formación hábitos de trabajo cooperativo, la autoestima, la promoción del aprendizaje significativo, los contenidos deben representar estos tópicos, los cuales aportan un conjunto de elementos que facilitan el logro de los objetivos que se persiguen.

¿El cómo? determina las estrategias a utilizar para el logro de los objetivos. Para la selección de las actividades debemos tener en cuenta los beneficiarios, los objetivos y contenidos. Las estrategias deben ser flexibles, dinámicas y responder a las necesidades, expectativas e intereses de quienes intervienen en el programa.

¿El con qué? tiene que ver con los recursos humanos, institucionales y financieros que se disponen para la implementación del programa. Este elemento hace posible la ejecución y determina el grado de compromiso de los agentes educativos.

¿El cuándo?, obliga necesariamente al establecimiento de la secuencia de ejecución del programa e incluye la temporalización o cronograma, finalmente.

¿El dónde?, invita necesariamente a delimitar geográficamente y espacialmente el ámbito donde se llevará a cabo la intervención, ya sea el centro escolar, la etapa educativa, el grado o los grados o la sección.

Por lo tanto, dicho programa de intervención desarrolla las habilidades y destrezas de los padres de familia relacionadas con sus menores hijos, relacionadas con el proceso formativo un entorno de seguridad emocional, apoyo cultural, atención familiar; ya que atraviesan una etapa en la cual intentan definir su personalidades los distintos ámbitos donde se desarrollan: Casa, escuela y al mismo tiempo el entorno ambiental, no se pueden dejar de lado que dicha acción se complementa positivamente con la función principal del docente, para lograr dicho programa se realizaron las coordinaciones en forma directa con la del director de I.E. N° 11033 “Mario Samamé Boggio” de Ferreñafe, donde se expuso el plan de intervención consistente en el taller de autodisciplina, manual de inteligencia intrapersonal, taller de valores, decálogo de compromisos y responsabilidades del padre de familia y taller para padres de familia.

En reunión con los padres de familia se les dio a conocer en que consiste el programa de intervención, manifestándoles sobre el desarrollo de los talleres donde se expresaron las pautas para el desarrollo de la Autodisciplina en la familia, del mismo modo conocieron lo que es la inteligencia intrapersonal, los objetivos y cómo practicarla con sus hijos en casa, las acciones ante un estímulo en la que están involucrados los componentes cognoscitivo, afectivo y relativo a la conducta, así como el acompañamiento en el aprendizaje, que represento un conjunto de actividades que permitirá optimizar el proceso formativo de los estudiantes para cerrar con la participación del padre en la Institución Educativa, acciones que lo conllevó a sumir el rol dentro de la Institución Educativa.

2.7. RELACIONES FAMILIARES, EL PAPEL DE LA FAMILIA

La familia es un grupo de personas unidas por **los** vínculos del matrimonio, sanguíneos, adopción o cualquier relación sexual expresiva, en que las personas comparten un compromiso en una relación íntima e interpersonal. Las actitudes, valores y conducta de los padres influyen

sin duda en el desarrollo de los hijos, al igual que las características específicas de éstos influyen en él. Numerosas investigaciones han llegado a la conclusión de que el comportamiento y actitudes de los padres hacia los hijos es muy variada, y abarca desde la educación más estricta hasta la extrema permisividad, de la calidez a la hostilidad, o de la implicación ansiosa a la más serena despreocupación. Estas variaciones en las actitudes originan muy distintos tipos de relaciones familiares (aprendizaje por modelamiento).

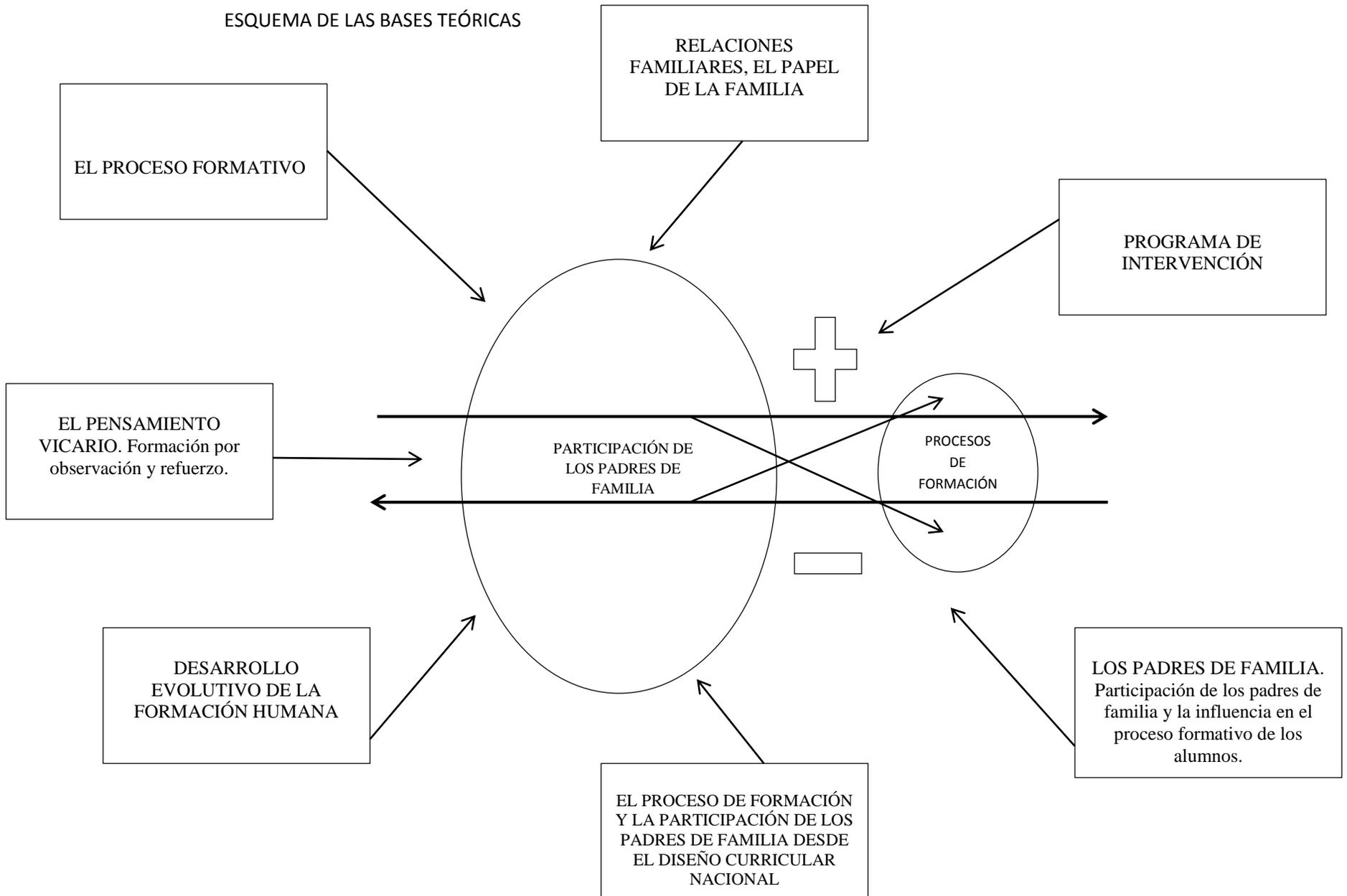
Modelos de paternidad: Hay distintos modelos de paternidad, los cuales reflejan parcialmente las diferencias en los valores de los padres (Luster, Rhoades y Haas, 1989)

Autoritario: Este tipo de padres hacen énfasis en la obediencia, utilizan la fuerza para poner freno a la voluntad de los niños, los mantienen subordinados, restringe la autonomía. Este tipo de padres tiende a utilizar disciplinas severas como lo hicieron con ellos. Este tipo de paternidad tiende a producir alejamiento, niños temerosos que exhiben poca o ninguna independencia y que son en general irritables y poco asertivos, hostiles, mal humorados y agresivos.

Permisivo: Los padres permisivos no ponen ninguna restricción a los hijos, aceptan los impulsos y acciones sin tratar de moldear su conducta. Los niños tienden a ser rebeldes, autoindulgentes, agresivos, impulsivos y socialmente ineptos, se puede vincular al rechazo de los compañeros (Travillion y Snyder, 1993).

Autoritativo: Los padres autoritativos tratan de dirigir las actividades de los hijos de manera racional, fomentando la discusión pero a la vez ejerciendo un control firme cuando los niños lo desobedecen, sin ser por ello abiertamente restrictivos. Estos padres reconocen las necesidades e intereses individuales de los hijos, pero establecen normas de conducta. Los niños de estos padres son los que presentan mejor ajuste de los tres grupos; tiene mejor control, más seguridad y más confianza en sí mismos, y la competencia social es mayor (Dekovic y Janssens, 1992).

ESQUEMA DE LAS BASES TEÓRICAS



CAPITULO III

RESULTADOS, MODELO TEÓRICO Y DESARROLLO DE LA PROPUESTA

EVALUACIÓN OFICIAL DE LOS PROCESOS FORMATIVOS

3.1. MODELO TEÓRICO: Propuesta por el MINEDU.

En las tendencias pedagógicas contemporáneas, la idea de evaluación ha evolucionado significativamente. Ha pasado de comprenderse como una práctica centrada en la enseñanza, que calificaba lo correcto y lo incorrecto, y que se situaba únicamente al final del proceso, a ser entendida como una práctica centrada en el aprendizaje del estudiante, que lo retroalimenta oportunamente con respecto a sus progresos durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación, entonces, diagnostica, retroalimenta y posibilita acciones para el progreso del aprendizaje de los estudiantes. La política pedagógica de nuestro país, expresada en el reglamento de la Ley General de Educación, define a la evaluación como un proceso permanente de comunicación y reflexión sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes. Este proceso se considera formativo, integral y continuo, y busca identificar los avances, dificultades y logros de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar. Asimismo, el reglamento señala que el objeto de evaluación son las competencias del Currículo Nacional, que se evalúan mediante criterios, niveles de logro, así como técnicas e instrumentos que recogen información para tomar decisiones que retroalimenten al estudiante y a los propios procesos pedagógicos. Así, la evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente. Este enfoque es válido para todas las modalidades y niveles de la Educación Básica. El Currículo Nacional brinda orientaciones generales respecto de la evaluación de los aprendizajes, sus propósitos, sus procedimientos básicos, así como las técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias. Asimismo, establece la relación existente entre la evaluación de aula y la evaluación nacional. Las orientaciones más específicas se ofrecen en una norma técnica especial.

¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes?

En el Currículo Nacional, se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para reportar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son: A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no. A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje, brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

- Comprender la competencia por evaluar

Consiste en asegurar una comprensión cabal de la competencia: su definición, significado, las capacidades que la componen, su progresión a lo largo de la educación básica y sus implicancias pedagógicas para la enseñanza. Para evitar una interpretación subjetiva de las competencias del Currículo Nacional se recomienda analizar con cuidado las definiciones y progresiones presentadas en este documento.

- Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo

Consiste en leer el nivel del estándar esperado y compararlo con la descripción del nivel anterior y posterior. De esta comparación podemos para identificar con más claridad las diferencias en la exigencia de cada nivel. Esta información permitirá comprender en qué nivel se puede encontrar cada estudiante con respecto de las competencias y tenerlos como referente al momento de evaluarlo. Este proceso se puede enriquecer con la revisión de ejemplos de producciones realizadas por estudiantes que evidencien el nivel esperado de la competencia.

- Seleccionar o diseñar situaciones significativas

Consiste en elegir o plantear situaciones significativas que sean retadoras para los estudiantes. Estas situaciones pueden consistir, por ejemplo, en describir un fenómeno, generar conocimiento explicativo de un fenómeno (¿Por qué llueve?), discutir o retar a mejorar algo

existente, crear un nuevo objeto, comprender o resolver una contradicción u oposición entre dos o más conclusiones, teorías, enfoques, perspectivas o metodologías. Para que sean significativas, las situaciones deben despertar el interés de los estudiantes, articularse con sus saberes previos para construir nuevos aprendizajes y ser desafiantes pero alcanzables de resolver por los estudiantes. Además, deben permitir que los estudiantes pongan en juego o apliquen una serie de capacidades, evidenciando así los distintos niveles del desarrollo de las competencias en los que se encuentran. Estas evidencias pueden ser recogidas a través de diversas técnicas o instrumentos como, por ejemplo, la observación directa o indirecta, anecdotarios, entrevistas, pruebas escritas, portafolios, experimentos, debates, exposiciones, rúbricas, entre otros.

- Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos

Se construyen instrumentos de evaluación de competencias cuyos criterios están en relación a las capacidades de las competencias. Las capacidades son los atributos estrictamente necesarios y claves para observar el desarrollo de la competencia de los estudiantes. Se requiere de instrumentos de evaluación que hagan visible la combinación de las capacidades al afrontar un desafío y que estas se precisen y describan en niveles de logro. Esta forma de evaluar nos permitirá una evaluación holística y analítica de la competencia de los estudiantes, porque nos permitirá observar no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras. En el caso que un estudiante tenga un desenvolvimiento disminuido en algún criterio, se entiende que tiene un menor desarrollo de la competencia. Este menor desarrollo se entiende como una debilidad que hay que trabajar, porque no podrá seguir creciendo en el desarrollo de su competencia si ese aspecto no es atendido oportunamente.

- Comunicar a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación

Consiste en informar a los estudiantes desde el inicio del proceso de enseñanza y aprendizaje en qué competencias serán evaluados, cuál es el nivel esperado y cuáles los criterios en base a los cuales se les evaluará. Es decir, especificar qué aprendizajes deben demostrar frente a las diferentes situaciones propuestas. Esta comunicación será diferenciada de acuerdo a la edad de los estudiantes y puede ir acompañada de ejemplos de producciones de estudiantes que den cuenta del nivel de logro esperado.

- Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias

La valoración del desempeño se aborda desde la perspectiva del docente y del estudiante: Para el docente, la valoración del desempeño significa describir lo que es capaz de saber hacer el estudiante a partir del análisis de la evidencia recogida: qué saberes pone en juego para organizar su respuesta, las relaciones que establece, cuáles son los aciertos y los errores principales cometidos y sus razones probables. Este análisis implica, además, comparar el estado actual del desempeño del estudiante con el nivel esperado de la competencia al final del ciclo y establecer la distancia existente. Esta información le sirve al docente para realizar una retroalimentación efectiva al estudiante y también para corregir o ajustar la enseñanza misma. En este proceso, el estudiante se autoevalúa usando los mismos criterios para identificar dónde se encuentra con relación al logro de la competencia. Esto le permite entender qué significan las descripciones de los niveles de un modo más profundo que si solo leyera una lista de ellos. Además, le ayuda a incrementar la responsabilidad ante su propio aprendizaje, establecer una relación de colaboración y confianza entre el docente, sus pares y él, y comprender que el nivel esperado de la competencia está a su alcance. Asimismo, se debe promover espacios para la evaluación entre pares, porque permiten el aprendizaje colaborativo, la construcción de consensos y refuerza la visión democrática de la evaluación.

- Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas

La retroalimentación consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales. Una retroalimentación es eficaz cuando el docente observa el trabajo del estudiante, identifica sus errores recurrentes y los aspectos que más atención requieren. Es necesario concentrarse en preguntas como ¿Cuál es el error principal? ¿Cuál es la razón probable para cometer ese error? ¿Qué necesita saber para no volver a cometer ese error? ¿Cómo puedo guiar al estudiante para que evite el error en un

futuro? ¿Cómo pueden aprender los estudiantes de este error? La retroalimentación, sea oral o escrita, tiene que ofrecerse con serenidad y respeto, debe entregarse en el momento oportuno, contener comentarios específicos y reflexiones, e incluir sugerencias que le ayuden al estudiante a comprender el error y tener claro cómo superarlo para poder mejorar su desempeño. La retroalimentación permite a los docentes prestar más atención a los procedimientos que emplean los estudiantes para ejecutar una tarea, las dificultades y avances que presentan. Con esta información pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades identificadas en los estudiantes y diseñar nuevas situaciones significativas, replantear sus estrategias, corregir su metodología, replantear la manera de relacionarse con sus estudiantes, saber qué debe enfatizar y cómo, entre otros, de modo que permita acortar la brecha entre el nivel actual del estudiante y el nivel esperado. Por ello, deben considerar las siguientes actividades:

- Atender las necesidades de aprendizaje identificadas
- Brindar oportunidades diferenciadas a los estudiantes
- Desarrollar la capacidad de autoevaluar el propio desempeño
- Elaborar juicios de valor globales que se traduzcan en descripciones del progreso del estudiante, las mismas que deben servir para el mejoramiento continuo

Este tipo de evaluación se realiza por período de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual) y en función de la evidencia recogida en dicho período. Consiste en establecer conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante en relación al nivel esperado de la competencia (estándares de aprendizaje) señalando avances, dificultades y recomendaciones para superarlos. Asimismo se comunica, según la escala de calificación, el nivel de logro obtenido en cada competencia.

¿Cómo se califican las competencias?

Una evaluación formativa de tipo sumativa se centra en proporcionar conclusiones sobre el nivel alcanzado por parte de los estudiantes en base al análisis de evidencias de aprendizaje y a través de juicios de docentes, para lo cual se requiere el uso de una escala que describa en términos cualitativos el progreso del estudiante en el desarrollo de las competencias, las

conclusiones en base a evidencias sobre el desempeño del estudiante, la calificación y el informe de progreso:

- ESCALA DE CALIFICACIÓN.

La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles de la Educación Básica es la siguiente:

AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

CONCLUSIONES EN BASE A EVIDENCIA.

Son los resultados del desempeño demostrado por el estudiante, en las situaciones significativas planteadas por el docente y que han sido registrados a partir de los criterios de evaluación establecidos. Esta información es consolidada en el registro auxiliar del docente adjuntando evidencias variadas y relevantes del desempeño del estudiante.

Esta información consolidada sirve para construir conclusiones descriptivas que explican el progreso del estudiante en un período determinado con respecto al nivel esperado de la competencia tomando referente como los niveles de los estándares de aprendizaje. Las conclusiones a las que nos referimos no son notas aisladas, ni promedios, ni frases sueltas, ni un adjetivo calificativo, sino descripciones sobre el nivel de aprendizajes alcanzado por el estudiante.

Es importante que estas conclusiones se hagan a través de una junta de docentes en base a evidencia variada y relevante del desempeño del estudiante recopilado durante el período de

aprendizaje a evaluar. Este análisis debe centrarse en los progresos del aprendizaje de cada estudiante en relación al nivel esperado.

- CALIFICACIÓN E INFORME DE PROGRESO.

Las conclusiones descriptivas realizadas deberán asociarse con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo. El informe de progreso del aprendizaje de los estudiantes contiene las conclusiones descriptivas y la calificación obtenida y está dirigido a los estudiantes y padres de familia. Este será entregado de manera personal (al estudiante y al padre de familia) con el fin de explicar con mayor detalle el nivel actual del aprendizaje del estudiante respecto del nivel esperado de las competencias (estándares de aprendizaje), así como brindar sugerencias que contribuyan a progresar a niveles más complejos. Esta información debe servir a los docentes y directivos de la institución educativa para decidir las mejoras de las condiciones o estrategias que permitan que los estudiantes progresen a niveles más complejos. Esto contribuye con los compromisos de gestión escolar, asumidos por el director de la institución educativa.

Todos estos procesos se concretan en el desarrollo de las disciplinas, se abordan los contenidos a través de sus métodos, medios y materiales, formas, etc., y finalmente se evalúan. A continuación encontramos estos procesos y sus respectivas evaluaciones. Para lograr el propósito central de la investigación se procederá a seguir la propuesta del MINEDU y su propuesta de evaluación cualitativa, siguiendo un algoritmo, al final se concretará en un cuadro en el que las dos variables dialogan y muestran los resultados para, de este modo, dar respuesta a la demostración de las variables.

He aquí los nombres de los 21 estudiantes y su rendimiento, estos cuadros se resumirán en uno solo para sintetizar los procesos formativos; luego se establecerán criterios y estándares para estudiar la actuación de la participación de los Padres de Familia y finalmente se realizará la comparación y las formas de relación que se concretará en las conclusiones del trabajo.

CUADRO 01

Nivel: Primaria

Grado y Sección: QUINTO UNICA

Período: TERCER BIMESTRE

Orden	Código del estudiante	Nombre del estudiante	Sexo	MATEMÁTICA				PERSONAL SOCIAL						COMUNICACIÓN LENGUA MATERNA				EDUCACIÓN FÍSICA				ARTE			
				Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad	Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización	Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio	Nota Final	Afirma su identidad	Construye interpretaciones históricas	Convive respetándose a sí mismo y los demás	Participa en asuntos públicos para promover el bien común	Se desenvuelve éticamente	Nota Final	Comprende textos escritos	Comprende textos orales	Se expresa oralmente	Nota Final	Comprende y valora el desarrollo del cuerpo y la salud	Comprende y valora el dominio corporal y la expresión creativa	Valora y practica la convivencia e interacción sociomotriz	Nota Final	Apreciación artística	Expresión artística	Nota Final	
0	11115787401630	BRENIS TENORIO, Angela Alison	M	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	B	B	B	B	C	C	C
0	12057469926010	BUSTAMANTE GUEVARA, Jhoseph Moises	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	13272050300068	CAJO CAJO, Yosi Mar	H	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000062862938	CARLOS SEGUNDO, Luz Milagros Del Pilar	M	C	C	C	C	A	A	A	A	A	A	C	C	C	C	A	A	A	A	B	B	B	
0	12272051900020	CARRILLO PISCOYA, Ariana Nicol	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	11267823700080	CESPEDES RODRIGUEZ, Jorge Luis	H	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000061429428	CHEVEZ MASIAS, Tania Cruzenko	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000061543003	COLLAZOS MORENO, Anthony Fabian	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	12272210500030	DE LA CRUZ MARCELO, Maria Fernanda	M	C	C	C	C	A	A	A	A	A	A	C	C	C	C	A	A	A	A	B	A	B	
0	12057469926380	DELGADO CHINCHAY, Mirella Luciana	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	12272053500070	DIAZ CARLOS, Hans Cristhian	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	12272050800210	EFFIO MORENO, Steigher Arturo	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	12154242200080	GOMEZ MENDOZA, Frank Ronaldo	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000061542764	INOÑAN SALCEDO, Fatima De Jesus	M	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	A	A
0	11274601800050	MANAYAY ROJAS, Maria Lucia	M	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	B	B	B	B	C	C	C	C
0	12272054200050	NOLASCO CASTRO, Jhon Jaime	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000061512048	REYES LUCERO, Jose Reynaldo	H	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000061587723	RINZA REYES, Marleny	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000072987352	SANCHEZ CALLACA, Katherine Luz Marleny	M	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	0000072346731	SIANCAS SEGUNDO, Jomira Judith	M	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	14045239100018	VILCABANA BERNILLA, Francisca	M	B	B	B	B	A	A	A	A	A	A	B	B	B	B	A	A	A	A	B	B	B	B

Nivel: Primaria

Grado y Sección: QUINTO UNICA

Período: TERCER BIMESTRE

Orden	Código del estudiante	Nombre del Estudiante	Sexo	EDUCACIÓN RELIGIOSA			CIENCIA Y AMBIENTE				Situación Final	
				Formación de la conciencia moral cristiana	Testimonio de vida	Nota Final	Diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno	Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos	Indaga, mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigadas por la ciencia	Nota Final	Comportamiento	Nº Áreas desaprobadas
0	11115787401630	BRENIS TENORIO, Angela Alison	M	C	C	C	C	C	C	C		7
0	12057469926010	BUSTAMANTE GUEVARA, Jhoseph Moises	H	A	A	A	A	A	A	A		0
0	13272050300068	CAJO CAJO, Yosi Mar	H	A	A	A	A	A	A	A		2
0	00000062862938	CARLOS SEGUNDO, Luz Milagros Del Pilar	M	B	B	B	C	C	C	C		5
0	12272051900020	CARRILLO PISCOYA, Ariana Nicol	M	A	A	A	A	A	A	A		0
0	11267823700080	CESPEDES RODRIGUEZ, Jorge Luis	H	B	B	B	B	B	B	B		4
0	00000061429428	CHEVEZ MASIAS, Tania Cruzenko	M	A	A	A	A	A	A	A		0
0	00000061543003	COLLAZOS MORENO, Anthony Fabian	H	A	A	A	A	A	A	A		0
0	12272210500030	DE LA CRUZ MARCELO, Maria Fernanda	M	B	B	B	C	C	C	C		5
0	12057469926380	DELGADO CHINCHAY, Mirella Luciana	M	A	A	A	A	A	A	A		0
0	12272053500070	DIAZ CARLOS, Hans Cristhian	H	A	A	A	A	A	A	A		0
0	12272050800210	EFFIO MORENO, Steigher Arturo	H	A	A	A	A	A	A	A		0
0	12154242200080	GOMEZ MENDOZA, Frank Ronaldo	H	A	A	A	A	A	A	A		0
0	00000061542764	INOÑAN SALCEDO, Fatima De Jesus	M	A	A	A	B	B	B	B		3
0	11274601800050	MANAYAY ROJAS, Maria Lucia	M	C	C	C	C	C	C	C		7
0	12272054200050	NOLASCO CASTRO, Jhon Jaime	H	A	A	A	A	A	A	A		0
0	00000061512048	REYES LUCERO, Jose Reynaldo	H	A	A	A	B	B	B	B		3
0	00000061587723	RINZA REYES, Marleny	M	A	A	A	A	A	A	A		0
0	00000072987352	SANCHEZ CALLACA, Katherine Luz Marleny	M	A	A	A	A	A	A	A		1
0	00000072346731	SIANCAS SEGUNDO, Jomira Judith	M	A	A	A	B	B	B	B		2
0	14045239100018	VILCABANA BERNILLA, Francisca	M	B	B	B	B	B	B	B		5

CUADRO 02

Nivel: Primaria

Grado y Sección: QUINTO UNICA

Período: CUARTO BIMESTRE

Orden	Código del estudiante	Nombre del estudiante	Sexo	MATEMÁTICA					COMUNICACIÓN LENGUA MATERNA					EDUCACIÓN FÍSICA				PERSONAL SOCIAL				ARTE			
				Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad	Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de forma, movimiento y localización	Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de gestión de datos e incertidumbre	Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de regularidad, equivalencia y cambio	Nota Final	Comprende textos escritos	Comprende textos orales	Produce textos escritos	Se expresa oralmente	Nota Final	Comprende y valora el desarrollo del cuerpo y la salud	Comprende y valora el dominio corporal y la expresión creativa	Valora y practica la convivencia e interacción social	Nota Final	Actúa responsablemente en el ambiente	Construye interpretaciones históricas	Convive respetándose a sí mismo y los demás	Participa en asuntos públicos para promover el bien común	Nota Final	Apreciación artística	Expresión artística	Nota Final
0	11115787401630	BRENIS TENORIO, Angela Alison	M	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	B	B	B	B	C	C	C	C	C	B	B	B
0	12057469926010	BUSTAMANTE GUEVARA, Jhoseph Moises	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	AD	AD	AD	AD	AD	AD
0	13272050300068	CAJO CAJO, Yosi Mar	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	00000062862938	CARLOS SEGUNDO, Luz Milagros Del Pilar	M	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	A	A	A	A	C	C	C	C	C	A	A	A
0	12272051900020	CARRILLO PISCOYA, Ariana Nicol	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	AD	AD	AD	AD	AD
0	11267823700080	CESPEDES RODRIGUEZ, Jorge Luis	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	00000061429428	CHEVEZ MASIAS, Tania Cruzenko	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	AD	AD	AD
0	00000061543003	COLLAZOS MORENO, Anthony Fabian	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	AD	AD	AD
0	12272210500030	DE LA CRUZ MARCELO, María Fernanda	M	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	A	A	A	A	C	C	C	C	C	A	A	A
0	12057469926380	DELGADO CHINCHAY, Mirella Luciana	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	AD	AD	AD	AD	AD
0	12272053500070	DIAZ CARLOS, Hans Cristhian	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	12272050800210	EFFIO MORENO, Steigher Arturo	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	AD	AD	AD	AD	AD	AD
0	12154242200080	GOMEZ MENDOZA, Frank Ronaldo	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	AD	A	A	A	A	A	A	A
0	00000061542764	INOÑAN SALCEDO, Fatima De Jesus	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	11274601800050	MANAYAY ROJAS, María Lucia	M	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	A	A	A	A	C	C	C	C	C	A	A	A
0	12272054200050	NOLASCO CASTRO, Jhon Jaime	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	00000061512048	REYES LUCERO, Jose Reynaldo	H	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	00000061587723	RINZA REYES, Marleny	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	00000072987352	SANCHEZ CALLACA, Katherine Luz Marleny	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	00000072346731	SIANCAS SEGUNDO, Jomira Judith	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
0	14045239100018	VILCABANA BERNILLA, Francisca	M	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

Nivel: Primaria

Grado y Sección: QUINTO UNICA

Período: CUARTO BIMESTRE

Orden	Código del estudiante		Sexo	EDUCACIÓN RELIGIOSA			CIENCIA Y AMBIENTE					Situación Final	
				Formación de la conciencia moral cristiana	Testimonio de vida	Nota Final	Construye una posición crítica sobre la ciencia y la tecnología en sociedad	Diseña y produce prototipos tecnológicos para resolver problemas de su entorno	Explica el mundo físico, basado en conocimientos científicos	Indaga, mediante métodos científicos, situaciones que pueden ser investigadas por la ciencia	Nota Final	Comportamiento	Nº áreas desaprobadas
0	11115787401630	BRENIS TENORIO, Angela Alison	M	C	C	C	C	C	C	C	C	C	7
0	12057469926010	BUSTAMANTE GUEVARA, Jhoseph Moises	H	AD	AD	AD	A	AD	AD	A	AD	0	
0	13272050300068	CAJO CAJO, Yosi Mar	H	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	00000062862938	CARLOS SEGUNDO, Luz Milagros Del Pilar	M	C	C	C	C	C	C	C	C	5	
0	12272051900020	CARRILLO PISCOYA, Ariana Nicol	M	A	A	A	A	AD	AD	A	AD	0	
0	11267823700080	CESPEDES RODRIGUEZ, Jorge Luis	H	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	00000061429428	CHEVEZ MASIAS, Tania Cruzenko	M	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	00000061543003	COLLAZOS MORENO, Anthony Fabian	H	AD	AD	AD	A	A	AD	A	A	0	
0	12272210500030	DE LA CRUZ MARCELO, Maria Fernanda	M	C	C	C	C	C	C	C	C	5	
0	12057469926380	DELGADO CHINCHAY, Mirella Luciana	M	A	A	A	A	A	AD	A	A	0	
0	12272053500070	DIAZ CARLOS, Hans Cristhian	H	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	12272050800210	EFFIO MORENO, Steigher Arturo	H	A	A	A	A	AD	A	A	A	0	
0	12154242200080	GOMEZ MENDOZA, Frank Ronaldo	H	A	A	A	AD	A	A	A	A	0	
0	00000061542764	INOÑAN SALCEDO, Fatima De Jesus	M	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	11274601800050	MANAYAY ROJAS, Maria Lucia	M	C	C	C	C	C	C	C	C	5	
0	12272054200050	NOLASCO CASTRO, Jhon Jaime	H	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	00000061512048	REYES LUCERO, Jose Reynaldo	H	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	00000061587723	RINZA REYES, Marleny	M	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	00000072987352	SANCHEZ CALLACA, Katherine Luz Marleny	M	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	00000072346731	SIANCAS SEGUNDO, Jomira Judith	M	A	A	A	A	A	A	A	A	0	
0	14045239100018	VILCABANA BERNILLA, Francisca	M	A	A	A	A	A	A	A	A	0	

CUADRO 03

Rendimiento de los estudiantes en el proceso de formación
(Resumen)

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROMEDIO FINAL GENERAL (SIN CONSIDERAR LAS DISCIPLINAS ESENCIALES)
01	BRENIS TENORIO, Angela Alison	C
02	BUSTAMANTE GUEVARA, Jhoseph Moisés	AD
03	CAJO CAJO, Yosi Mar	A
04	CARLOS SEGUNDO, Luz Milagros Del Pilar	C
05	CARRILLO PISCOYA, Ariana Nicol	A
06	CESPEDES RODRIGUEZ, Jorge Luis	A
07	CHEVEZ MASIAS, Tania Cruzenko	A
08	COLLAZOS MORENO, Anthony Fabian	A
09	DE LA CRUZ MARCELO, Maria Fernanda	C
10	DELGADO CHINCHAY, Mirella Luciana	A
11	DIAZ CARLOS, Hans Cristhian	A
12	EFFIO MORENO, Steigher Arturo	A
13	GOMEZ MENDOZA, Frank Ronaldo	A
14	INOÑAN SALCEDO, Fatima De Jesus	A
15	MANAYAY ROJAS, Maria Lucia	C
16	NOLASCO CASTRO, Jhon Jaime	A
17	REYES LUCERO, Jose Reynaldo	A
18	RINZA REYES, Marleny	A
19	SANCHEZ CALLACA, Katherine Luz Marleny	A
20	SIANCAS SEGUNDO, Jomira Judith	A
21	VILCABANA BERNILLA, Francisca	B

Fuente: Cuadro elaborado por la investigadora

AD	Logro destacado Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	Logro esperado Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	En proceso Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	En inicio Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

De lo que se deduce que el 4,7% o sea un solo estudiante alcanzó AD, Logro destacado; 15 que significa el 71,4% alcanzaron A, Logro Esperado; 01, 4,7% B, En proceso y 04 que es el 19% tienen C, en inicio.

CUADRO 04
PROMEDIO FINAL GENERAL (SIN CONSIDERAR LAS DISCIPLINAS ESENCIALES)

Nº DE ESTUDIANTES	LOGRO	%
01	AD	4,8
15	A	71,4
01	B	4,8
04	C	19,0
21		100

CUADRO 05

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS ACCIONES, ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EN EL HOGAR

FAMILIA	A: ACCIONES, ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA				B: ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN EN LA EN EL HOGAR				RESULTADOS	
	Esc. De PP.FF	Act. Econ.	Cap. Act. Prod.	Act.de Prom,c.Paz	Cont. Tareas	Alimentación	vestido	Mat. Educat.		
BRENIS T.	NA	NA	NA	NA	NC	C	C	NC	NA	NC
BUSTAMANTE G.	NA	A	A	NA	NC	C	C	C	NA	NC
CAJO C.	NA	A	A	NA	NC	C	NC	C	NA	NC
CARLOS S.	NA	A	A	NA	NC	C	C	C	NA	NC
CARRILLO P.	NA	A	A	NA	NC	C	C	NC	NA	NC
CESPEDES R.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
CHEVEZ M.	NA	NA	A	NA	NC	C	C	C	NA	NC
COLLAZOS M.	NA	A	A	NA	C	C	C	NC	NA	NC
DE LA CRUZ M.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
DELGADO CH.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
DIAZ C.	NA	NA	NA	NA	NC	C	C	NC	NA	NC
EFFIO M.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
GOMEZ M.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
INOÑAN S.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
MANAYAY R.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
NOLASCO C.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
REYES L.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C
RINZA R.	NA	NA	NA	NA	NC	C	C	NC	NA	NC
SANCHEZ C.	A	A	A	A	C	C	C	NC	A	C
SIANCAS S.	NA	A	NA	NAA	NC	C	C	NC	NA	NC
VILCABANA B.	A	A	A	A	C	C	C	C	A	C

FUENTE: A: SUB-DIRECCIÓN DEL PLANTEL. B: Encuesta no estructurada. Cuadro elaborado por la investigadora

Cuadro 06

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA	ESTÁNDARES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
		A: Asiste	NA: No asiste
A ACCIONES, ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCUELA DE PADRES DE FAMILIA		
	ACTIVIDADES ECONÓMICAS		
	CAPACITACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS		
	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ		
		C: Cumple	NC: No cumple
B ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN EN LA EN EL HOGAR	CONTROL DE TAREAS		
	ALIMENTACIÓN		
	VESTIDO		
	MATERIALES EDUCATIVO		

FUENTE: Padres de Familia. Cuadro elaborado por la investigadora.

NOTA: Basta que un solo criterio no se cumpla para que se considere que las acciones, actividades e intervención, efectivamente, no se cumplen. Puede asistir al cumplimiento de 3 estándares y si falla en uno se considera NC: No cumplido.

CUADRO 07

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LAS ACCIONES, ACTIVIDADES E INTERVENCIÓN
EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y EN EL HOGAR

Nº	LOS PADRES DE FAMILIA APELLIDOS	CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN	
		A: Asiste NA: No asiste	C: Cumple NC: No cumple
01	BRENIS T.	NA	NC
02	BUSTAMANTE G.	NA	NC
03	CAJO C.	NA	NC
04	CARLOS S.	NA	NC
05	CARRILLO P.	NA	NC
06	CESPEDES R.	A	C
07	CHEVEZ M.	NA	NC
08	COLLAZOS M.	NA	NC
09	DE LA CRUZ M.	A	C
10	DELGADO CH.	A	C
11	DIAZ C.	NA	NC
12	EFFIO M.	A	C
13	GOMEZ M.	A	C
14	INOÑAN S.	A	C
15	MANAYAY R.	A	C
16	NOLASCO C.	A	C
17	REYES L.	A	C
18	RINZA R.	NA	NC
19	SANCHEZ C.	A	C
20	SIANCAS S.	NA	NC
21	VILCABANA B.	A	C

CUADRO 08

LA PARTICIPACIÓN O NO PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA INFLUYE O NO INFLUYE EN EL PROCESO FORMATIVO DE LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 11033 “MARIO SAMAMÉ BOGGIO” DEL SEÑOR DE LA JUSTICIA EN FERREÑAFE”.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PROCESO DE FORMACIÓN
01	BRENIS TENORIO, Angela Alison	C
02	BUSTAMANTE GUEVARA, Jhoseph Moisés	AD
03	CAJO CAJO, Yosi Mar	A
04	CARLOS SEGUNDO, Luz Milagros Del Pilar	C
05	CARRILLO PISCOYA, Ariana Nicol	A
06	CESPEDES RODRIGUEZ, Jorge Luis	A
07	CHEVEZ MASIAS, Tania Cruzenko	A
08	COLLAZOS MORENO, Anthony Fabian	A
09	DE LA CRUZ MARCELO, Maria Fernanda	C
10	DELGADO CHINCHAY, Mirella Luciana	A
11	DIAZ CARLOS, Hans Cristhian	A
12	EFFIO MORENO, Steigher Arturo	A
13	GOMEZ MENDOZA, Frank Ronaldo	A
14	INOÑAN SALCEDO, Fatima De Jesus	A
15	MANAYAY ROJAS, Maria Lucia	C
16	NOLASCO CASTRO, Jhon Jaime	A
17	REYES LUCERO, Jose Reynaldo	A
18	RINZA REYES, Marleny	A
19	SANCHEZ CALLACA, Katherine Luz Marleny	A
20	SIANCAS SEGUNDO, Jomira Judith	A
21	VILCABANA BERNILLA, Francisca	B

Nº	PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA	CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN	
		NA	NC
01	BRENIS T.	NA	NC
02	BUSTAMANTE G.	NA	NC
03	CAJO C.	NA	NC
04	CARLOS S.	NA	NC
05	CARRILLO P.	NA	NC
06	CESPEDES R.	A	C
07	CHEVEZ M.	NA	NC
08	COLLAZOS M.	NA	NC
09	DE LA CRUZ M.	A	C
10	DELGADO CH.	A	C
11	DIAZ C.	NA	NC
12	EFFIO M.	A	C
13	GOMEZ M.	A	C
14	INOÑAN S.	A	C
15	MANAYAY R.	A	C
16	NOLASCO C.	A	C
17	REYES L.	A	C
18	RINZA R.	NA	NC
19	SANCHEZ C.	A	C
20	SIANCAS S.	NA	NC
21	VILCABANA B.	A	C

DISCUSIÓN

Tenemos las Hipótesis:

H1: La mayor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del Señor de la Justicia” Ferreñafe influye positivamente en el proceso de formación de los estudiantes.

H2: La menor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye negativamente en el proceso de formación de los estudiantes.

La lógica de las hipótesis al ser puestas frente a la realidad de la investigación conducen a las siguientes aseveraciones, mismas que son el aporte más significativo del trabajo:

1. Que, si la mayor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye positivamente en el proceso de formación de los estudiantes; de acuerdo con las relaciones que se pueden realizar conduce a manifestar que “No siempre”; pues el estudiante BUSTAMANTE GUEVARA, Jhoseph Moisés presenta un logro DESTACADO (AD) sin embargo sus padres están ubicados en NA, no asiste y NC, no cumple. Contrario a lo que acontece con DE LA CRUZ MARCELO, Maria Fernanda, quien tiene un desarrollo de habilidades y competencias en su formación de C (En inicio) pero sus padres tienen A y C, respectivamente; significa que a pesar de cumplir no solo con la participación plena tanto A, como en B, no cumple con lo esperado en la Hipótesis 1. Esta situación contradice la Hipótesis 2.

2. En cambio en los casos de los estudiantes CESPEDES RODRIGUEZ, Jorge Luis, DELGADO CHINCHAY, Mirella Luciana, EFFIO MORENO, Steigher Arturo, GOMEZ MENDOZA, Frank Ronaldo, INOÑAN SALCEDO, Fatima De Jesús, NOLASCO CASTRO, Jhon Jaime, REYES LUCERO, Jose Reynaldo, SANCHEZ CALLACA, Katherine Luz

Marleny, que presentan un proceso formativo A (Logro esperado) sus padres presentan un nivel de participación de A (Asiste) y C (Cumple) que permite manifestar que se cumple y demuestra la hipótesis..

3. En el caso de la H2: La menor participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe influye negativamente en el proceso de formación de los estudiantes. También debemos de manifestar que “no siempre”; pues, el caso del estudiante CAJO CAJO, Yosimar presenta un nivel de formación A; sin embargo sus padres presentan un NA y NC. Lo mismo sucede con CARRILLO PISCOYA, Ariana Nicol, CHEVEZ MASIAS, Tania Cruzenko, COLLAZOS MORENO, Anthony Fabián.

CONCLUSIONES

1. En el Capítulo I se describe y explica la problemática referida a los procesos de formación de los estudiantes de Quinto Grado de Educación Primaria de la I.E. N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe sustentado en una Encuesta no Estructurada dirigida a los Padres de Familia y a los estudiantes.
2. Se consiguió describir y explicar los estándares y criterios de intervención de los padres de familia en las acciones, actividades programadas por la Institución Educativa y su influencia en el proceso de formación de los estudiantes de Quinto de Educación Primaria, tal resultados se encuentran en el Capítulo III de este informe.
3. Se elaboró el Marco Teórico de la investigación que permitió establecer los criterios y estándares de la participación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa y su influencia en el proceso de formación de los estudiantes de Quinto de Educación Primaria.
4. Se estableció la relación de los Padres de Familia en las acciones, actividades e intervenciones programadas por la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio del señor de la justicia” Ferreñafe y su influencia en el proceso de formación de los estudiantes de Quinto de Educación Primaria que resultó altamente significativa manifestada en la discusión de los resultados.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda la ejecución de un trabajo de investigación de carácter tecnológico que permita abordar el tema de los mecanismos que permitan una participación efectiva de los Padres de Familia en la formación escolar de sus hijos.
2. Hasta en estos últimos tiempos los estamentos docente, Padres de Familia y estudiantes realizan sus actividades formativas completamente separados, sería necesaria una investigación que aborde su integración a través de la utilización de las teorías humanistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADANAQUE A. María a, DIAZ M. Víctor. (1985) “Participación de los padres de familia y su influencia en el Rendimiento Escolar en los alumnos del 1° al 6° grado de la Escuela Primaria de Menores 11085 Comandante Elías Aguirre. Chiclayo.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. M. (1998). Pedagogía como ciencia. La Habana:Félix Valera, 1ed.
- ALVAREZ V. Donaida y DAMIAN S Trinidad.(1996) El grado de Instrucción de los padres de familia y su influencia en el rendimiento escolar de los alumnos de la Escuela Primaria de Menores N° 10140 del Sector Pítipo del distrito de Mochumí y la Escuela Primaria de Menores N° 10787 del Sector Espinal.
- ANDER EGG, Ezequiel. (1674). La Planificación Educativa. Buenos Aires:Magisterio del Río de la Plata, 1ed.
- BEDOYA Jose I. (2005). Epistemología y Pedagogía. Bogota: Ecoe, 6 ed.
- CALDERÓN COLANTES (2001). “El nivel de correlación sobre la comunicación entre padres e hijos y el rendimiento escolar de niños del 6° grado C.E. Francisco Lizaraburo” en el Porvenir – Trujillo.
- CAPELLA R. Jorge (2002) “Educación y Sociedad. Desde la Perspectiva de la Investigación. III Seminario de Investigaciones Educativas del Norte. Lambayeque.
- CASTILLO R., Digna y Otros. (2008) “Condiciones Sociales, Económicas, y Sociales de la familia y técnico pedagógico”.
- CASTRO F. Juan. (1997) Grado de Instrucción de los Padres de Familia y Rendimiento Escolar de los alumnos de la Escuela Primaria de Menores 17186 del Caserío

Los Mochicas Arango – Bagua.

DIAZ H. César. (1994) “Rol de los padres en la formación integral de sus hijos, facultad de Educación Universidad Nacional de Trujillo.

GAGNE, Robert M. (1975). Principios Básicos del Aprendizaje para la Instrucción. México: Diana, 1ed.

GARCÍA M. Libia; RUIZ G. María. (1995) La situación socioeconómica y cultural de los padres de familia y el rendimiento académico de los alumnos de la Escuela Primaria de Menores N° 11146 PAY GACERCA del distrito de Inkawasi.

GIL y JAUREGUI. (2000) “Influencia en la familia en la Educación del Niño(a) en la Educación Escolar (PP 13 y 14) UPCU Edit. Trujillo – Perú.

GUERRERO S. Domenal. (2007) Grado de Instrucción de los padres de familia y Rendimiento Escolar de los alumnos del Centro Educativo 11143 del Caserío “El Hualte”.

HERRERA C. Cristóbal; CAMPOS C. (1996) Inocencio. “Influencia de la participación de los padres de familia en el rendimiento académico de los alumnos del Primer Grado de Educación Secundaria de Menores del Colegio Nacional Jaén de Bracamoros” de la ciudad de Jaén.

IZQUIERO V. María, (1996) Grado de Instrucción de los padres de familia y Rendimiento Escolar de los alumnos de la Escuela Primaria N° 11123 del Caserío San Francisco.

LABAN P. Norma. (2009) Propuesta de una Escuela para padres para mejorar su rol como educadores en el hogar.

LIZA C. Zaide, LAZO G. Yris. (1997) Características de la familia y su incidencia en el

rendimiento de las asignaturas de ciencias naturales en los jóvenes estudiantes del 1° y 2° de Secundaria de Chochope y Muy Finca.

MANTOVANI, Juan. (1960). La Educación y sus Tres Problemas. Buenos Aires:El Ateneo, 6ed.

NASSIF, Ricardo. (1980). Teoría de la Educación. Madrid: Cincel, 1ed.

PACIANO Feroso C.(2001). Teoría de la Educación. México: Trillas, 3ed.

PALOMINO THOMPSON, Eduardo: “Calidad Educativa Integral” en Guía Referencial para formular proyectos de Investigación Educativa”. P.P.D. FACCHSE. Mimeo.

PAUCAR H. Milagros. (1984)Tesis realizada en el Pueblo Joven 9 de octubre

PÉREZ G. Danilo. (199) El Rendimiento Escolar en las asignaturas de Lenguaje y Matemática de la E.P.M. 11537 del caserío Wadington – distrito de Chongoyape.

PINTADO S. Román (1995) ASMAT VERA Juan Alberto. “Participación de los padres de familia y su influencia en el Rendimiento Académico de los alumnos del 4° y 5° de la E.P.M. N° 11522 “Miguel Grau” Pucalá.

PIZARRO L. Nancy y SAN ANDRÉS T. (1998) Grado de Instrucción de los padres de familia y el rendimiento escolar de los alumnos de la Escuela Primaria de Menores N° 10719 del caserío Zapatal del distrito de Túcume.

PLANCHARD Emile (1966). La Pedagogía Contemporánea. Madrid: Rialp, 4ed.

QUENTA Q. Marleni. (2007) “Propuesta para lograr participación de los padres de familia en los programas no escolarizados de Educación Inicial del distrito de José Luis

Bustamante y Rivero Arequipa

QUIROZ P, Ruth; YABE H. María, (2001) “La Instrucción de los padres de familia y la influencia en el rendimiento escolar del niño del cuarto grado de Educación Primaria de Menores en las asignaturas de Lenguaje y Matemática del C.E.P. “San Agustín y C.E.N. “José María Arguedas”.

REVISTA, “Humanistas” N° 21. Enero – marzo. (1992) P.U.C.

REVISTA, “Psicología Actual” (1998) Ediciones NEP. Lima.

RUIZ A. Edmundo. (1997) Aplicación de un programa de Escuela de Padres para mejorar las relaciones comunicativas entre padres e hijos de los alumnos del 6° grado de Educación Primaria del colegio 80147 /ESP/A/ del distrito de Savin, provincia Sánchez Carrión.

TOVAR, T. (1993) “Sistema Educativo en el Perú III Seminario de Investigaciones Educativas del Norte”. Lambayeque

UCULMANA S. Charlas. (1994) “Psicología del Aprendizaje Escolar. Colección breve de temas psicopedagógicos”. Editorial UNMSM. Lima.

ZULUAGA G. (2003). Pedagogía y Epistemología. Colombia: Magisterio, 1 ed

LINKs

<http://www.igr.es/local/reafpro/rev31col4.pdf>

<http://www.monografias.com/trabajo46/falta-atencion-padres/falta-atencion-padres2.shtm/>

<http://www.monografias.com/trabajo38/disfunción->

familiar/disfuncionfamiliar2.shtm#familia.

<http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documento/elaprendizaje-rendimiento-academico-2-medio-santiago.pefmenu=/esp/atematica/evaleontoxinterc/docdig/>

<http://www.capellanes.com/silaboestrategiasdeconsfamiliar.pdf>

<http://www.observatorioperu.com/diezcosas.pdf>

<http://202.198.141.7>

<http://findartiles.com/p/artides/mi-pric/is-199907>

<http://www.ricoei.org/deloslectores/1538Escobedo.pdf>

<http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/43-07inves.pdf>

<http://www.romsur.com/educa/mcagui-htm>

<http://www.oei.orgco/celep/celep6.htm>

<http://www.encuentroeducativo.com/revista/P=1686>

<http://redalyc.uaemex.mxpdf/270/27029103.pdf>

[http://www.valorasuc.cl/pdf.documento/alianza-efectiva-familia-escuela-parapromover-eldesarrollointelectual-emocional-socialytico-delos-estudiantes-pdf.](http://www.valorasuc.cl/pdf.documento/alianza-efectiva-familia-escuela-parapromover-eldesarrollointelectual-emocional-socialytico-delos-estudiantes-pdf)

[http://www.monografias.com.trabajos22-violenciafamiliar/violenciafamiliar.shtml.](http://www.monografias.com.trabajos22-violenciafamiliar/violenciafamiliar.shtml)

<http://www.javeriana.educ.co/biblos/medicion/tesis24.pdf>

[http://sociedadvenezolana.ning.com/profileAnaRivas.](http://sociedadvenezolana.ning.com/profileAnaRivas)

[http://orientacionandujar.files.wordpress.com/2009105/escueladepadres.pdf.](http://orientacionandujar.files.wordpress.com/2009105/escueladepadres.pdf)

ANEXOS

ANEXO N° 01

ENCUESTA NO ESTRUCTURADA
A LOS PADRES DE FAMILIA

OBJETO: Obtener información de los padres de familia acerca de su responsabilidad frente a la escuela en beneficio de sus hijos.

¿Se considera un buen ejemplo para su hijo(a)?

Si No

¿Es responsable frente a la educación de su hijo(a)?

Si No

¿Le proporciona a su hijo(a) los útiles que le solicitan en la escuela?

Si No

¿Organiza el tiempo de su hijo(a) para el estudio?

Si No

¿Se informa continuamente del rendimiento académico de su hijo(a)?

Si No

¿Concurre a la escuela cada vez que es convocado?

Si No

¿Es colaborador con las necesidades de la escuela?

Si No

¿Está de acuerdo con la enseñanza que recibe de su hijo(a)?

Si No

¿Se interesa cuando su hijo(a) tiene un problema?

Si No

¿Cree que la educación es la mejor herencia para su hijo(a)?

Si No

ANEXO N° 02

ENCUESTA

OBJETIVO:

Identificar, desde las respuestas de los niños y niñas, el comportamiento oral de intervención de los padres de familia en el aspecto formativo y académico de sus hijos del 5° grado de la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio”.

ESTIMADO ALUMNO: Es muy grato dirigirme a tu persona, para solicitarte tu valiosa colaboración, respondiendo a las preguntas formuladas.

DATOS INFORMATIVOS:

Nombres y Apellidos:

Edad: Sexo:

Grado de estudios:

Procedencia: Religión:

Lugar de Residencia:

INSTRUCCIONES: Lee detenidamente cada pregunta antes de dar respuesta. Marca con un aspa (x), dentro del paréntesis, que se ajuste a la realidad.

Agradecemos anticipadamente tu colaboración.

¿Quién te matricula en el Centro Educativo?

Tu papá ()

Tu mamá ()

Tu apoderado ()

Te compran libros y material educativo para el desarrollo de las tareas escolares?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

Cumplen los derechos y obligaciones como padres de familia, de acuerdo al artículo N° 10 del Reglamento de la APAFA?

	SI	NO
a) Intervienen en el proceso educativo	()	()
b) Te ayudan a realizar sus tareas escolares	()	()
c) Asisten a las reuniones y asambleas Convocadas por la APAFA y el I.E.	()	()
d) Cumplen con los acuerdos tomados a nivel del I.E.	()	()

Participan activamente en la actividades que organiza el C.E.?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

Explique:

¿Han integrado alguna vez un cargo en la APAFA?

Si () No ()

Orientan las acciones encomendadas por el Comité de TOE?

- | | SI | NO |
|---|-----|-----|
| a) Tienen comunicación permanente contigo | () | () |
| b) Observan tu comportamiento | () | () |
| c) Observan la asistencia y puntualidad al C.E. | () | () |
| d) Orientan la disciplina y las buenas acciones | () | () |

Explique:

Participa en acciones programadas por el Comité de Aula?

- | | SI | NO |
|--------------------------------------|-----|-----|
| a) Pintado de aula | () | () |
| b) Arreglo de mobiliario | () | () |
| c) Adquisición de material educativo | () | () |
| d) Ambientación de aula | () | () |

Explique:

¿El ingreso económico que tienen los padres, les alcanza para cubrir sus necesidades familiares?

- | | SI | NO |
|--|-----|-----|
| a) Cubre todas las necesidades de la familia | () | () |
| b) Solo las necesidades primarias | () | () |
| c) No alcanza para cubrir las necesidades | () | () |

Explique:

¿Cómo se informan del rendimiento escolar?

- | | SI | NO |
|-----------------------------------|-----|-----|
| a) En forma personal y permanente | () | () |
| b) Mensualmente | () | () |
| c) En forma bimestral | () | () |

¿Cómo te ayudan a resolver las tareas escolares?

- | | SI | NO |
|---------------------------------|-----|-----|
| a) Personalmente, padre | () | () |
| b) Madre | () | () |
| c) Hermana | () | () |
| d) Los resuelve el mismo alumno | () | () |

ANEXO N° 03

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA PADRES DE FAMILIA

I.- DATOS INFORMATIVOS

Institución Educativa : N° 11033 “Mario Samamé Boggio”

Lugar : Señor de la Justicia – Ferreñafe

Responsable : Lic. Marisa Ofelia Palacios Martínez

Grado : Quinto

Duración: : 6 meses

- Inicio : Enero
- Termino: Julio

II.- JUSTIFICACIÓN

Proporcionar habilidades y destrezas a los padres de familia relacionadas con sus menores hijos, relacionadas con el proceso formativo un entorno de seguridad emocional, apoyo cultural, atención familiar; ya que atraviesan una etapa en la cual intentan definir las personalidades en distintos ámbitos donde se desarrollan: Casa, escuela y al mismo tiempo el entorno ambiental.

III.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

- Responde al complemento de la función principal del docente de manera positiva, desde el escenario de la escuela en relación al mejoramiento de la formación de los alumnos del Quinto Grado de la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio” de Ferreñafe
- El Programa de Intervención se encuentra diseñado para padres de familia y apoderados de los estudiantes del Quinto Grado de la Institución Educativa N° 11033 en relación al mejoramiento del Proceso Formativo de los alumnos
- El proceso de aplicación, se caracteriza por el dinamismo de las actividades programadas donde las fortalezas y oportunidades mejoran el proceso formativo de los estudiantes del Quinto Grado de la Institución Educativa N° 11033

IV. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Primero: Las acciones de coordinación consistieron en dar conocer al Director de la Institución Educativa N° 11033 “Mario Samamé Boggio” de Ferreñafe sobre las dificultades que tienen los

niños en relación a su Proceso Formativo para la cual era necesario realizar un programa de intervención con padres de familia, del mismo modo comunicar que dicho programa tiene carácter formal ya que contribuirá a la obtención del grado de Magíster en Ciencias de la educación.

Segundo: Se pactó una reunión con los padres de Familia para dar conocer en que consiste el programa de intervención y concientizar a los padres de familia sobre los beneficios de su participación durante las actividades programadas en el programa de intervención, así como, el plan de intervención.

Tercero: Entre una de las actividades se desarrolló el taller de Autodisciplina, donde se expresó las pautas para el progreso familiar, orientando al padre de familia sobre la importancia de la autodisciplina en sus hijos.

Cuarto: En lo correspondiente a la Inteligencia Intrapersonal, se encontró enfocado en conocer los elementos y objetivos de la buena comunicación entre los miembros de la familia, pues son ellos mismos y la practica constante que hace de los hijos en casa un poderoso estímulo para perfeccionar la Inteligencia Intrapersonal.

Quinto: La Honestidad, Respeto, Tolerancia como conjunto de acciones ante un estímulo en la que están involucrados los componentes cognoscitivo, afectivo y relativo a la conducta y que deben ser estimulados por los componentes cognoscitivo, afectivo y conductuales en los valores de honestidad, se vio reflejado en el taller de valores respeto y tolerancia.

Sexto: Como parte del programa de intervención se desarrolló el acompañamiento y guía de los padres de familia en el proceso de aprendizaje, donde un conjunto de actividades permitieron optimizar el proceso formativo de los estudiantes, donde los padres se comprometen y asumen el ser guía del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas a través de un decálogo de compromisos y responsabilidades familiares.

Séptimo: La responsabilidad y participación en la Institución Educativa, se ve involucrada por acciones que conllevan al Padre de Familia a sumir y su rol y compromiso dentro de la Institución

Educativa donde se reconoce los criterios de evaluación como miembro del encargo social educar estudiantes acorde con las exigencias de momento y entorno.

ANEXO N° 04

EVIDENCIAS DE LA APLICACIÓN

